Juéves 13 de Febrero de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 114

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79 VICTORIA 79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUS

LA PAMPA

BUENOS AIRES FEBRERO 13 DE 1873.

Qué federales ni que niños muertos

"La Tribuna" está desesperada.—

Hace algun tiempo que le hemos reducido el seso en un estado de liquefaccion, que no le permite ya dar en la tecla.

Las manifestaciones del pueblo en el Jury de antes de ayer, han sido un golpe de remate para el colega.

Ya no somos para ella injuriadores, calumniadores, infamadores, facinerosos etc. etc. etc.

Ahora somos otra cosa peor.

Somos federales y ella es unitaria.

Era lo que faltaba.

El pueblo que concurrió al Jury era todo federal segun "La Tribuna" y ella era la única unitaria.

Nosotros éramos D. Juan Manuel Rosas.

El Doctor Echevarria, era Salomon el Presidente de la Sociedad Popular del año cuarenta.

Los Señores Casares, Lanus, Torres Benites y Pinto miembros del Jurado, eran Badia, Troncoso, Parra, Alegre y Cuitiño.

Los tres mil concurrentes al Jurado, eran todos miembros de la Sociedad Popular, tenientes alcaldes del cuartel de Mariño, encabezados por Antonino Reyes, aquel antiguo protegido del Juez Agrelo, y á la cola de esta falange, iban la Coronela y las morenas de moño punzó y los comisarios de Policía de aquella época.

La columna de pueblo pasó por la antigua casa de los Restauradores de la calle de la Victoria (Imprenta de "La Tribuna") y allí no se asomó sino el actual Redactor suplente del comisionado, el señor D. Eusebio la Santa Federacion.

La pueblada era terrible.

Frente á la Imprenta de "La Pampa" local de sesiones de la Sociedad Popular, habian sido encendidas siete barricas de alquitran para tostar unitarios.

Los mártires de la Libertad, los hijos de Mayo, los tataranietos de la Independencia, los ilustres miembros de "La Tribuna," se habian encorazado la garganta con un ancho aro de acero para defenderse del filoso cuchillo de la mazhorca; sin embargo de q' hay quien cree q' no sea una coraza, sino el dogal con que mas tarde pudiera ser que se asegure á alguien, si la cuestion empréstito se llevase por buen camino.

Pero no se alarme el cólega.

"La Pampa" no puede ser partidaria, ni feral, ni unitaria, ni cruda, ni cocida, ni federalista, ni autonomista, ni Mitrista, ni Tejedorista, ni Avellanedista, ni Alsinista, ni nada absolutamente que tenga color alguno de partido político ó personal.

Su bandera es el pueblo.
Su partido es el pueblo.
Su gefe es el pueblo.
Y su único sosten el pueblo.

Hemos demostrado en dos años y medio, como podemos mantenernos en una altura hasta la que no alcanzan los halagos ni los ofrecimientos de los partidos políticos ó personales.

Hemos resistido á muchas tentaciones, que han hecho caer en el pecado á otros diaristas.

Hemos comprendido, que el pueblo argentino y estrangero de Buenos Aires, queria con frenético interés desde mucho tiempo atrás, tener en la prensa diaria órganos que fueran su centinela avanzada, sus defensores acérrimos, sin tener atijencia con partidos ni con círculos electorales ni con elementos oficiales que relajan y debilitan la independencia del periodista; ejerciendo sobre él la presion de las afecciones, de la solidaridad de opiniones, de la comunidad de intereses; y mal podriamos hoy que "La Pampa" ha llegado á la altura en que se halla, cometer el indisculpable disparate de entregar un diario tan popular y de tanta circulacion á partido alguno; y sobre todo ¿á que partido? al federal que ya es una utopia, que no existe ni puede existir, que no tiene razon de ser; que es odiado por todo lo que es de actualidad, si entendemos por partido federal lo que quiere entender "La Tribuna", es decir los hombres de Rosas que van desapareciendo, ó pasando á mejor vida, ó confundiéndose en todos los partidos de actualidad y hombreandose con esos unitarios de nuevo cuño q' representa hoy "La Tribuna", q' no desdeña de rozarse con ellos, ni enredarse en intereses, esplotarlos, y hasta ensalzarlos elevándolos á las nubes, á los que ella llama federales hoy con desprecio y con aparato de miedo, porque vió que tres mil personas aclamaban antes de ayer á la "La Pampa" y aclamaban, no al diario sino á la victoria, que por medio de ella acababa de obtener el pueblo sobre los jueces y escribanos ladrones.

Déjese de tonteras "La Tribuna", pues con esos recursos no le abrirá brecha á "La Pampa."

El pueblo de Buenos Aires ya no se muerde los dedos como se los mordia, cuando "La Tribuna" tenia la preponderancia del hecho local con el q' ella sacudia como con un gato inglés ó el elojio ó el bombo con el que enzalsaba por tarifa, es decir por mas ó menos precio segun la cantidad de incienso que quemaba.

Llamar federal en el sentido que aprecia esa calificacion ese diario, al pueblo que pasaba antes de ayer frente á las puertas de su imprenta, haciendo sentir su antipatía á los estravios de esos Redactores, habria importado un insulto insolente en otras circunstancias.

Pero hoy, nadie se dá cuenta de estas futilizas; por que todos comprenden que la decadencia de "La Tribuna"; que el hecho de haber bajado su tiraje diario á solo 2,600 ejemplares por la mañana y otro tanto por la tarde, lo que no se atreve á desmentir publicando su lista de suscripcion como á ello la hemos retado para que nos enseñe su popularidad, son hechos que le han dado vuelta la razon, á punto de que no saben ya ni lo que piensan ni lo que dicen, dando oportunidad en medio de nuestra compasion, para aplicarles aquel precepto de que "Bien aventurados sean los pobres de espíritu por que de ellos será el reino de los cielos".

"La Tribuna" se esfuerza en un terrible artículo de ayer, en convencer á sus lectores, que ya no hay mas unitarios en Bs. As. q' el Comisionado del Empréstito, el Juez Agrelo, el Escribano Fazzio y el otro Redactor de "la Tribuna" de la tarde, q' se vá formando escritor y orador, á fuerza de porrazos y traspies; declarando á todo lo que no sean esas cuatro entidades pueblo federal y mazhorquero.

Nosotros, y creemos que todos los que leen y sostienen "la Pampa" pensarán lo mismo, no tendremos inconveniente en aceptar esa designacion de federales mashorqueros, siempre que el calificativo importe una designacion por contraposicion al del Comisionado del Empréstito, al que se aplique al Juez Agrelo, al Escribano Fazzio y al otro Redactor de "la Tribuna".

En ese sentido, seria muy aceptable el ser federales de nueva emision, dejando á aquellas cuatro entidades la pobre gloria de usurpar el honroso calificativo de unitarios, es decir, no de unitarios como Lavalle, General Paz, V. Alsina y demas entidades políticas de nuestro pasado, sino en el sentido de *unitarios*, es decir, de una unidad tomada por esos cuatro individuos que hoy se defienden y se sostienen con tanto vigor y tanta fidelidad, á punto de q' se han unificado y de q' siendo cuatro personas distintas se han hecho una sola real y verdadera á los ojos del pueblo, que se escandaliza no tanto de que haya Jueces y escribanos ladrones, sino de que haya periódicos á cuarenta pesos al mes y con circulacion de 2600 números cada dia, sostenidos por sus suscriptores y que insulten al pueblo, para llamarle populacho, para decir que fué arrojado á la calle á empujones por los vijilantes porque se habia entregado al desórden y al tumulto en el Jury, y para llamarle federales y mazhorqueros solo porque al pasar por su imprenta, los retos á muerte y las palabras obcenas con que mostraban los redactores de "La Tribuna" su irá y su envidia, se los devolvia ese pueblo con muestras significativas de desprecio y de repugnancia.

Articulos escritos para los lectores del Japon.

Siendo muy conocidos aquí los Redactores de "La Tribuna" y saliendo con frecuencia paquetes á vapor para Inglaterra desde donde van con gran rapidez las noticias al Japon, "La Tribuna" se dedica ahora á escribir correspondencias para esas rejiones.

Era lo natural, porque lo que es aquí no es posible ya que nadie comulgue con ruedas de carreta.

Si en diez y ocho años no les conociesen todavia, seria entonces justo declarar, que el pueblo de Buenos Aires no ha abierto todavia sus ojos y no sabe todavia pesar á sus hombres por lo que valen.

Antes de ayer á la tarde, trae ese diario un artículo titulado.

¡Quién compra infamia!
¡¡La injuria á dos pesos!!

De él trascribimos algunos de sus párrafos mas notables para que se juzguen, como esa redaccion al escribir para el Japon, escribe como si solo tuviese lectores en la Luna y no sobre esta tierra de promision para tantos bribones q' han pesado tantos años sobre los hombros de este pobre pueblo, que empieza ya á sacudirse de ellos con tanta mas enerjia y mas resolucion, cuanto que le han cansado ya la paciencia y le han esquilmado el bolsillo y lo han esplotado hasta mas no poder.

Dice así:

¡Quién compra infamias!

¡¡LA INJURIA, Á DOS PESOS!!

Hemos dicho, y lo repetimos una vez mas: no hemos de figurar en el número de las víctimas del terror, por mas que un océano de inmundicias se lanzase sobre nosotros, para tratar de ahogarnos con ellas.

Podremos ser sacrificados, cómo los mártires, pero no hemos de quebrar nuestra pluma ante las amenazas de los terroristas. Tenemos el alma pura de pasiones indignas, y la conciencia no nos atormenta con acusaciones infamantes. Podemos viajar toda la República, con la frente alta, sin temor á los hombres ni á los tribunales, y la palabra que brote de nuestro lábio, no puede ser sospechada de que la alcemos para ahogar voces que nos acusen.

Es que no somos traficantes políticos.

No hemos aprendido todavia á halagar el error de los pueblos, ni hemos estado jamás en la escuela donde se enseña la manera de esplotar las situaciones violentas.

Por educacion y por principios, profesamos la religion de la verdad y del respeto, y en el evangelio de nuestras creencias, no se encuentra ningun versículo que santifique la calumnia y autorize la injuria.

Si no declarasemos y asegurasemos á nuestros lectores que eso dice "La Tribuna" en sus columnas editoriales no lo creerian.

Pero la pluma y el papel pueden decir tantas cosas y tan distintas, que no es estraño que con la misma tinta y el mismo papel con que se haya escrito este artículo, se hubieran escrito aquellas famosas cartas que publicamos en la época de la discusion del empréstito, y con q' ese redactor nos pedia patente limpia, lavándose las manos por lo que hubieran hecho los demas deudos de ese individuo.

Dice en seguida ese diario:

La *Tribuna* ha atravesado veinte años de luchas y de trabajos, y durante ese largo lapso, nunca fué traficante política.

Su bandera del primer dia, será la del último de su existencia.

Eso dice ese diario.

En el Japon esto lo han de creer á ojos cerrados.

En Bs. As. ya saben todos á que atenerse.

La política ha sido un cerro de Potosí para "La Tribuna" q' le ha dado tanto como lo que nos llevó la España en doscientos años; y aunque creiamos que el Empréstito seria la última catenda que harian con éxito esos mineros en nuestra actualidad, sérios temores nos asaltan ahora, de que el cólega, al empeñarse en la reforma del Banco de la Provincia sobre lo que ya está dando ella opiniones, quiere esplotar algun otro venero de riquísimo oro.

Son tan conocidos.

Pero sigue "La Tribuna" con estos otros párrafos.

Hace diez y seis años se emprendia contra ella una campaña parecida á la que hoy inician traficantes políticos y mercenarios de honras.

Entónces un gigante se ponia al frente de la cruzada. Hoy es un pigmeo quien intenta llevarla á cabo.

D. Nicolás Calvo fundaba la *Reforma*, como órgano de un partido, y para destruir á la *Tribuna* creaba la presion de la injuria y el terror de la calumnia.

Mas abajo de las últimas capas del cieno, fué arrastrado nuestro nombre, el de las personas ligadas á nosotros, y hasta la existencia de personas inocentes que dormian en su cuna el sueño tranquilo de los ángeles.

Y entónces no cedió la *Tribuna*. A cada injuria contestaba con mayor fiereza.

Ya lo sabiamos y lo confesamos á cada momento; somos unos pigmeos, pero la "Tribuna,, acaba de conocer con los golpes sucesivos q' ha recibido, que no hay enemigo pequeño, y que una laucha es capaz de minar y echar abajo hasta el edificio de un castillo inespugnable.

Es cuestion de habilidad, de tenacidad y de coraje.

Por eso es que ya "La Tribuna" *no duerme hoy como criatura inconsciente en su cuna, el sueño tranquilo de los ángeles.*

La edad de oro pasó ya.

Ahora duerme el sueño intranquilo de los remordimientos, y por eso es que el negocio del empréstito y otros negocios mas, han dejado surcos en ciertos rostros, que hacen esclamar á todos ¡Pero hombre! ¿ha visto usted que vieja está "La Tribuna."?

El pueblo va haciendo de modo que se acaben aquellos dias felices en que "La Tribuna"; haciendo de niñera ó ama de crianza, mecia la cuna de los que antes eran inconscientes y hoy van siendo algo mas que conscientes.

Pero veamos otros párrafos arrancados por la envidia y el despecho de la redaccion de la "Tribuna."

Dicen así:

Y Calvo, en esas condiciones favorables, cayó, y hacen diez y seis años está en el estrangero, arrojado de su patria por una saludable reaccion del espíritu público.

Entonces "La Tribuna" era el blanco de los odios y de los tiros de Calvo y sus amigos.

"La Tribuna" no abandonó la brecha.

Hoy; otro periodista que no tiene ni la talla, ni el talento, ni el valor, ni ninguna de las cualidades de Calvo, pretende hacernos callar, con un lenguage de taberna y un cinismo sin ejemplo.

Vana tarea.

Con Calvo, que podia la *Tribuna* luchar de igual á igual, pudo ella resistir y vencer en el combate. Hoy que el escritor que se pone á su frente es tan vulnerable, seria estúpido creer que podamos ser vencidos.

Si no cedió este diario cuando la avalancia de injurias que se le lanzaban, sabiendo que habia un hombre capaz de sostener sus palabras ¿cómo hemos de ceder ahora, cuando no se encuentra quien responda, fuera de los tribunales, de la injuria que lanza?

No; mil veces no!

El favor que el público nos ha dispensado siempre, — que nos dispensa hoy mismo que hace un año — nos impone el deber de velar porque se le respete, y entónces, y cumplimos nuestra mision poniendonos en el camino de los escritores deslenguados, que, no teniendo nada que perder en la revuelta, buscan producir el escándalo para ganar algo.

Es indudable que en todo esto, hay algo de verdad, pero hay mucho en contradiccion de lo que estamos viendo.

Calvo tenia á sus espaldas un partido fuerte y tenia un florete con el que hacia temblar á esos guapos de hoy.

Calvo escribia en una época en que la sociedad toleraba, que el barro se devolviese con lodo corrompido, los cascotes con piedras y la injuria al hombre con la calumnia á la familia.

Calvo escribia un artículo de seis columnas y los heridos con él, iban á hincarse de rodillas llevando de la mano á señoras para que lo retirase y no lo publicase; y Calvo celebraba esas conferencias en un sótano de su imprenta con el Redactor contrario; y él, como un Pontífice sentado en el Vaticano, entregaba al solicitante á la decision del Rejente de "la "Reforma" para que hiciese lo que le pareciese bien, y las lágrimas del suplicante hacian llenar las columnas que debia ocupar ese editorial con avisos viejos.

Los tiempos y los hombres de hoy son otros.

El antiguo Redactor de "la Prensa" y hoy Redactor de "la Pampa", solo su alma, perseguido por sus calumniadores, sin que nádie le acompañase, venció al Ex-Ministro de Gobierno de Buenos Aires, Ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arjentina, Redactor en gefe de "la Tribuna," caballero (creemos que de la cruz amarilla ó color violeta del Brasil), Ex-Diplomático al Paraguay y Comisionado del Empréstito; y le venció, haciéndole condenar por todo el pueblo, derrotándole en un Jury y haciéndole quebrar su pluma terrible con que habia quebrado á tantos débiles y fuertes, y la que segun lo asegura hoy "la Tribuna" el mismo Calvo no se la pudo hacer quebrar.

Si quebró ó no su pluma, dígalo el mismo comisionado que lo declaró en "La Tribuna" del dia siguiente al Jury en que le vencimos.

Esa fué una de las dos derrotas grandes.

La otra, ha sido el Jury de antes de ayer, en q' "La Tribuna" defensora del Juez Agrelo y del Escribano Fazzio ha sido la única que se ha mantenido firme en la brecha para oir leer su condenacion.

La tercera derrota, son las rayas negras de su lista de suscripcion en las dos semanas anteriores, como lo fueron en los dias del Jury de la cuestion del Empréstito.

Nosotros, perseguidos, calumniados, desacreditados, por nuestros enemigos y desentendiéndonos de todos estos estorbos para ir á nuestro punto objetivo, es decir, quebrar para siempre la perniciosa influencia de "La Tribuna" [illegible] combatir la corrupcion judicial, que con la misma propaganda y el mismo apoyo de ese diario tenian una raiz profunda; pigmeos frente á Calvo, escritorzuelos de á tres al cuarto, chavacanos, charlatanes de pacotilla, hemos mostrado de una manera notable, que es cierto y muy cierto aquel proverbio de que "Las grandes empresas quieren mas maña que fuerza".

Y si todo esto no es cierto, insistimos en lo que le pedimos á "La Tribuna".

Publique su lista de suscripcion y muestre al pueblo que tira 4800 números al dia, como lo asegura y no los 2600 que le hemos dicho nosotros.

Ahi está el secreto.

La circulacion del diario prueba su prestijio y prueba, si el pueblo de hoy la mira con ese terror que la miraba poco meses antes.

Pigmeos como somos, en seis meses hemos obtenido dos veredictos populares, en uno como acusador, en el otro como acusado.

Levante en alto "La Tribuna" hechos semejantes.

Pero lease lo que sigue diciendo "La Tribuna:"

Habla ella:

La *Tribuna* no hace negocio con las injurias. No se ha fundado para servir de cloaca, sino para defender á la sociedad, denunciando á los criminales que la invaden, y al pueblo, haciéndoles conocer quienes son sus falsos apóstoles.

Jamás en las calles de Buenos Ayres, se ha conocido el lenguage en que están escritos los artículos, por el mayor ó menor precio á que anuncian su venta los que lo espenden.

Jamás hemos fijado mayor precio al diario en que se imprimia un escrito virulento, que aquel en que alegamos por una conquista constitucional.

Eso queda para los mercenarios, que habiendo esplotado todo, como artículo de comercio, hoy esplotan la calumnia, la injuria y la infamia, como una industria mercantil, no reglamentada por el código.

"La Tribuna" dice que se fundó para denunciar á los criminales.

¿Y como se esplica que no denunció al comisionado del Empréstito y al Juez Agrelo, y en vez de denunciarlos, los ha defendido persiguiéndonos á muerte, hasta poner en juego maquinaciones que pronto vamos á descubrir al público?

"La Tribuna" no hace negocio con las injurias, dice ella.

Es cierto no lo hace por que tanto y en tan grande escala lo hizo, que el pueblo cansado le dijo un dia—Hasta aquí, no más—y haciendo decaer al diario y rechazandolo y haciendo manifestaciones como las que ha hecho contra "La Tribuna" y puso un término á ese negocion con el que tanto se ha abusado, se ha vivido y se ha despilfarrado.

Pero siguen sus desvarios en los siguientes párrafos:

No somos mercenarios.

Somos periodistas, y nuestro objeto único, es defender al pueblo, sin que hayan intereses personales bastante poderosos que nos hagan ceder.

Eso dice "La Tribuna."

Y el pueblo de Buenos Aires ¿qué dice?

Para qué contestar, si en la conciencia de todos, si hasta en los postes de las esquinas de Buenos Aires, está escrito lo que ha sido ese diario.

Véamos como termina su muy sentido editorial con los párrafos siguientes:

Hoy nos hemos impuesto la mision, y lo vamos consiguiendo, de hacer que el escritor audaz que esta escandalizando la sociedad con su lenguaje, vuelva sobre sus pasos y respete al pais en que escribe.

Hasta ahora no se han alterado nuestras listas de suscricion; pero, si ello sucediera, no habiamos de cesar por eso, en nuestro empeño, porque apóstoles de la moral y de la justicia, no hemos de convertirnos jamás en mercenarios políticos, de esos que toman la injuria impresa en el diario, como elemento de hacer fortuna.

Quedamos notificados, de cual es la mision de "La Tribuna."

Quiere moralizarnos y enseñarnos á escribir.

¿Y á ellos quien los moraliza si no es "La Pampa" como lo hicimos nosotros tambien en la "Prensa?"

¿Quien empezó por debilitarle primero sus fuerzas malignas y dañosas, para luego someterle á un tratamiento calmante que le traiga al buen terreno?

Pues estamos bien.

Nuestros discípulos, nuestro enfermo, sometido á nuestro sistema médico, alzándosenos con el santo y la limosna para hacerse maestro.

Pero esto es desconocer las situaciones y no ver la verdad.

Siga no mas moralizándonos y educándonos que el pueblo se atiene á lo que ve producirse.

Que la letra con sangre entra.

Que el loco por la pena es cuerdo.

Y en la aplicacion de estos remedios á "la Tribuna", hemos mostrado á fé, á fé, que somos tacticos, teóricos y prácticos como nádie.

En cuanto á la no disminucion de sus listas de suscripcion, podriamos nosotros publicarle una lista de los que al suscribirse á "la Pampa", decian "Me borro de "la Tribuna" porque es escandaloso que haya en Buenos Aires diarios que defiendan la corrupcion y la inmoralidad como esa hoja les defiende".

Pero no lo haremos, porque hay peligro de que esos Redactores crean que les hacemos guerra de empresa, cuando lo que queremos es mostrar al pueblo la debilidad de ese diario, para que nadie, nadie, ni los tímidos le teman, desde que está mas que quebrada la poca influencia que pudiera tener un diario que ha caducado ya y ha llegado á su ocaso, ante la prensa libre é independiente que se levanta hoy en Buenos Aires, abatiendo el monopolio de los antiguos explotadores.

Los grandes bribones tomándose de las ramas

El aviso que trae publicado un papelucho que se publica en el Rosario y que transcribimos al pié de este artícuto, revelará al pueblo, cuales son los medios de defensa que emplean los grandes ladrones.

Algunos culpables que todavia se ocultan tras del misterio en la Administracion de Justicia y que ni siquiera nos ha de dar el trabajo de que sea "La Pampa" quien los entregue á la Justicia criminal, pues el mismo Juez Agrelo y el Escribano Fazzio se ha de encargar de esta tarea, cuando estén en la cárcel pública, han hecho ir á Fazzio á buscar lodo y calumnia para venirlá arrojarlo sobre nosotros, creyendo que se defienden de sus delitos, con llamar la atencion sobre las calumnias que nos lanzen.

Pero estos recursos no han en efecto.

Los pasquines y "La Tribuna" se han desatado en improperios contra nosotros, y sin embargo, el Jurado les ha condenado á todos ellos, absolviendo á "La Pampa" y declarando que están bien probados todos nuestros cargos á los culpables.

El recurso, pues, que hoy ponen en juego, solo servirá para darnos otro triunfo.

El Juez del Crimen Dr. Bunge ha pasado ya al Ajente Fiscal del Crimen Dr. Pondal el veredicto del Jurado y este, segun se dice, encontrando ya esa semiplena prueba contra el Escribano Fazzio, pedirá al Juez del Crimen que inmediatamente libre oficio á un Juez Civil del Rosario, porque está ausente el Juez del Crimen de aquella localidad, para que lo prendan y lo remitan á Fazzio á esta Cárcel Pública.

El Dr. Bunge, se comprende que debe entrar con brios á la Administracion de Justicia para apresar á todos los culpables que todavia no han sido descubiertos y están en el caso de apurar todos los recursos para que los funcionarios criminales no se escapan de su accion.

El juez Echavarria, Juez antiguo ya, le abrió las puertas á Fazzio para que se escapase cuando ya tenia en el cajon de su escritorio las pruebas que han servido para condenar á ese culpable, en el veredicto cuya primer firma es la de ese Juez.

El Dr. Echevarria sabrá lo que hacia.

Los que enviaron á Fazzio creyeron con toda candidez que vendria á hacer callar á "La Pampa" y no sospecharon que á nosotros no se nos hace callar con futilezas.

Vea ahora el Juez Echevarria como sobrada razon hemos tenido para decir, q'él ha abierto el camino para que ese Escribano se escape de la accion de la Justicia, como otros funcionarios están procediendo con gran tolerancia, sin que desde el sábado se pueda ejecutar sobre el Juez Agrelo el auto de prision dado por el Juez del Crimen.

Debemos creer que el Juez Dr. Bunge no se dejará envolver por aquellos veteranos encubridores de la Administracion de Justicia, que no tienen ni iniciativa para apresar á los curiales culpables, ni delicadeza para cumplir con su deber una vez que la accion popular lo lleva bajo su jurisdiccion.

El aviso publicado por Fazzio en el Rosario, para defenderse de la sentencia que hemos obtenido contra él como gran ladron, falsificador y cómplice de sus socios Agrelo y Speratti es el siguiente, por cierto muy original y curioso:

El escribano Fazzio

Se halla en esta ciudad el escribano señor Fazzio quien ha abierto una campaña heroica contra Ezequiel N. Paz, hoy terror de Buenos Aires.

Viene con el objeto de recoger datos y obtener algunos documentos sobre las diversas cuestiones que tiene pendiente Paz en estos Tribunales sobre el Banco Rosario de Santa-Fé y otros.

Los damnificados no pueden tener ocasion mas propicia para obtener una reparacion, que verse con este señor en el cuarto núm. 35 de la "Universal."

El alcance del veredicto

Sencillo parece el Veredicto del Jurado que ha absuelto á "la Pampa" cuando solo se le lee á primer vista y no se medita un momento sobre la gran doctrina que encierra.

Pero pensando un momento, reconcentrándose en sí mismo aquellos que tienen interés de abrir un porvenir de moralidad y de radicacion de nuestras instituciones, en este país tan explotado por la camarilla, que aunque viendose arrancar jirones de su influencia y de su poder, ha venido luchando con su mala suerte, con la reaccion, con el progreso moral y material de esta sociedad para no caer vencida, no puede menos de convenirse en que esa sentencia de ese Jurado popular organizado con hombres independientes y de conciencia, abre una era nueva á esta sociedad.

No es un Redactor de diario el que ha triunfado.

No es solo un artículo de imprenta el q' ha sido absuelto de la condenacion de abuso de imprenta.

Es algo mas lo que se ha conseguido.

Es la condenacion de los empleados públicos grandes ladrones, que ese veredicto entraña, al declarar bien probados nuestros asertos, de que el Escribano acusado era cómplice del Ex-escribano destinado á presidio y del Juez que hemos entregado á la accion de la justicia, luchando contra una masa tan tremenda de obstáculos de todo género.

Es algo muy análogo á lo que perseguiamos, al empeñarnos en que desaforando la Convencion y el Senado al Juez Agrelo pronunciasen ya esas Corporaciones la primer condenacion, la mas popular, la mas cierta y la que hacia ancho y fácil el camino á los Tribunales Ordinarios.

Eso es lo que entraña el veredicto que nos ha absuelto de toda acusacion y ha declarado que nuestras aseveraciones han sido bien probadas.

La Constitucion de la Provincia ha sometido es cierto, en principio, á todos los funcionarios á una responsabilidad cierta.

Pero esa responsabilidad ni se ha hecho hasta hoy práctica, ni ha sido establecida en el mismo nivel para todos los ramos de los Poderos Públicos.

El juicio político para ciertos altos funcionarios, es una quimera; porque es el último recurso, y mas que un medio de corregir grandes delitos ó de penarlos, es un elemento preventivo para aterrar con sus detalles, con sus condiciones infamantes á los funcionarios que se dejan aterrorizar cuando no tienen la impavidez, y sobre todo la influencia personal, que regularmente adquieren nuestros malos hombres públicos haciendose elementos electorales.

El juicio político es una invencion para pueblos, en que las influencias personales son átomos imperceptibles ante el poder y el prestijio bien radicado de las instituciones libres.

La responsabilidad, pues, en estos casos no puede hacerse práctica con el mecanismo constitucional, y por eso es que la mision de hacerlo le ha sido librada á la prensa diaria y libre, que no deja descansar á los malos funcionarios, que no pueden ser llevados sin tramite alguno ante los Tribunales ordinarios.

Pero viniendo á otro órden de funcionarios, vemos mas practicamente, como cada dia se hace indispensable la creacion de un alto Tribunal de responsabilidad.

Hoy lo estamos sintiendo de una manera bien dolorosa.

Los jueces tienen que juzgar á los jueces y á los escribanos.

Es decir, los cólegas, los amigos, los relacionados; los que están ligados por las afecciones que se estrechan con el contacto diario, tienen que juzgarse reciprocamente y condenarse y sentenciarse con penas infamantes.

Esto es asi imposible y hoy estamos palpando de una manera sensible la ineficacia de este sistema.

Si "La Pampa" no hubiese ajitado la opinion pública y no hubiese puesto bajo la accion de los Tribunales al Juez Agrelo, este habria seguido robando escandalosamente á los desvalidos, y el escribano Fazzio habria seguido lo mismo, pasando ambos por lo mas recto y honorable; y Speratti habria ido á presidio á Patagones sin que nadie se preocupase ya mas de que hubiese en esta sociedad un elemento siquiera capaz de reformar los escándalos y atentados, que no ha correjido la sentencia condenatoria de Speratti, porque la causa fué seguida y la sentencia pronunciada, en medio de los misterios y los silencios de las tramitaciones judiciales.

Pues bien, el veredicto del Jurado, presentándose al pueblo como la condenacion de los grandes delitos que los Tribunales ordinarios miran con tanta indiferencia, es el primer ejemplar que tenemos de la justicia popular ejercitándose sobre los funcionarios públicos, condenando á un escribano ladron y enseñando á los jueces ordinarios, que hay grandes delitos y grandes culpables, que cuando el pueblo los juzga y los condena, la cuestion deja de ser asunto de derecho para ser solo de hechos, que probados, deben arrancar á los jueces una sentencia tanto mas pronta y mas enérjica, cuanto son grandes y escandalosos los fraudes comprobados.

El Jury de antes de ayer ha abierto el camino, para que los que quieran denunciar y acusar á los funcionarios grandes ladrones, lo hagan como lo hemos hecho nosotros.

Escriban un artículo, lánzenlo á un diario, resguardándose bien con pruebas indestructibles, que no admitan ni siquiera la accion de la chicana forense para poner en duda su eficacia, y háganse acusar ante un Jury de Jurados rectos é independientes, como los que han organizado el que nos ha absuelto y ha condenado al escribano Fazzio.

Allí quisimos traer al Juez Agrelo y tuvo la habilidad de escapársenos.

Si él nos hubiese acusado ante el Jury, nuestra absolucion y su condenacion habrian sido una gran conquista popular, contra la indiferente tolerancia de los Tribunales.

Si mas tarde, fracasando ese plan, la Convencion ó el Senado le hubieran desaforado, habriamos obtenido el mismo resultado, pues impuestas esas Cámaras del sumario, al conceder el desafuero, declaraban ya perfectamente probada su culpabilidad.

Pero esos dos recursos no obtenidos, no nos desmayaron y seguimos adelante, buscando los medios de hacer que el Jurado del pueblo se pronunciase.

Por eso atacamos al Escribano como culpable, para que nos llevase al Jurado á donde nos llevó, desertando él la acusacion.

El veredicto del Jury lo hemos entregado al Juez del Crimen y ese Tribunal, desempeñado por el Dr. Bunge, lo ha pasado á los cinco minutos al Fiscal del Crimen con todas las pruebas que han servido de fundamento á nuestra defensa y acusacion de los hechos escandalosos de ese Escribano.

Por eso es que sostenemos que ese veredito inicia una reaccion muy eficaz.

El pueblo comprende ahora, que si los Tribunales, si los Jueces, no tienen el coraje de tomar la iniciativa para llevar á cabo la moralizacion en los diversos ramos de ese poder, un artículo de diario puede obligarles á [illegible] nal, provocando una acusacion ante el Jury.

Y á fé que la condenacion de ese Tribunal, en presencia de tres mil personas de lo mas notable de Buenos Aires, ejerce una influencia mas eficaz y moralizadora, aterrando á los grandes culpables mucho que una sentencia destinando á presidio como la que ha condenado á Speratti.

Falta solo ahora, que la prensa aproveche con prudencia estos ejemplos y que toda acusacion que se lanze al pueblo ansioso de ver correjir escandalos que en todas las rejiones del poder público se producen, la apoye con pruebas que no hagan fluctuar la conciencia de los Jurados, ni dan lugar á polémicas juridicas en un juicio de esta naturaleza que debe terminarse en pocas horas como lo hemos hecho terminar nosotros, allanando todos los inconvenientes y presentando por delante todas nuestras denuncias y como vanguardia de nuestros argumentos, la verdad pura y resplandeciente como debe presentarla al pueblo, un periodista libre é independiente.

COMUNICADOS

Señor Director de "La Pampa"

Aun cuando, con perdon de su opinion, el delicado y recargadisimo despacho de mi empleo no me deja mucho tiempo para ocuparme de otras cosas, hago un pequeño aparte para rectificar el juicio que presume omision de mi parte en no haber entablado acusacion contra el Escribano Fazzio por los cargos sostenidos en el periódico que Vd. redacta.

Eso que vd. llama omision, tiene por causa una dificultad para mi insuperable y que cuando se me llame seguiré haciendo mi deber, como tengo la plena conciencia de hacerlo siempre.

Esa dificultad es nada menos que una ley que se me pone por delante—Es la 61, título 4, Libro 2, R. C., que me prohibe proceder por revelaciones particulares cuando las denuncias no sean personales entregadas escritas al funcionario, firmadas por el denunciante con la garantía y bajo la fianza que la misma ley denuncia—Le diré á vd. de paso que tal documento no me ha sido entregado.

Espero que su lealtad le haga corregir el error que le he hecho creer omisiones de mi parte.

V. Pondal.

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Febrero 12 3 p. m

Deuda interna 67 3/4 para fin del mes, 68 1/2 id Marzo, consolidados 84, Empréstito pacificacion 20ª série á la par.

Fomento territorial 40.

Cambio 31 1/2, 57 5/8. Rumores de un nuevo caso de fiebre amarilla en la calle del Cerrito.

HAMBURGO á vapor *Bahia*, contrata de sebo aquí 19 3/4 65,000 arrobas lana 3ª y mediana 33 1/2 con condiciones en favor del comprador.

Partida de cueros secos de Entre Rios 89 1/2 de aquí uno menos.

Denuncia grave—Nos ha llamado la atencion un aviso que publican los Señores W. R. Thomas y Ca., Maypú 63, en el que dicen, que por órden de los perfumistas John Gosnell y Ca. avisan á los consumidores de sus pomos de olor para el carnaval, que á consecuencia de la mala fé que ha guardado con la fábrica el proveedor de los tubos de zinc, *este año han resultado averiados algunos de ellos* que para evitar á los comerciantes que compren de las muchas falsificaciones de su marca que se están ofreciendo, pasen por la casa de dichos señores para informarse de las casas que los tienen lejitimos y buenos.

En vista de este anuncio tan alarmante, y teniendo en cuenta los resultados fatales que puede ocasionar el uso de pomos de zinc cuya oxidacion puede ser venenosa, creermos que la policía está en el deber imperioso de inquirir cuales son las casas que los venden averiados ó falsificados, y no solamente debe imponer una fuerte multa á sus vendedores sinó que tambien debe decomisar todos los pomos en mal estado que se encuentren en venta, para evitar el daño que puedan causar si estan oxidados.

Tengamos presente lo que acaba de pasar en Montevideo, con una niña que ha perdido un ojo por haberle penetrado en él el agua de un pomo oxidado.

Anales de Agricultura—El Gobierno de la Provincia se ha suscrito á cien ejemplares de los "Anales de Agricultura" de los cuales se enviará un ejemplar á cada Juzgado de Paz de campaña.

Organo para la catedral—El Sr. Obispo de esta Arquidiócesis se ha dirigido al Gobierno de la Provincia con el objeto de recabar los cien mil pesos mjc. que en el presupuesto del corriente año se asignan para la compra de un órgano con destino á aquella Iglesia

Talleres en la penitenciaria—D. Luis Perogordo se ha presentado al Gobierno proponiendo la fundacion en la Cárcel Penitenciaria de talleres de carpinteria, herreria, zapateria, sastreria etc. á manera de los que tienen las cárceles de España y los cuales, segun dice, ha dirigido él en otro tiempo.

La propuesta contiene las siguientes bases:

El personal de la Penitenciaria se compondrá de un primer Gefe, al que se le dará el nombre de Comandante y de otros funcionarios mas.

Los talleres serán contratados á los fabricantes ó industriales, los cuales abonarán la cantidad que se estipule por cada preso que ocupe los respectivos talleres.

Esta cantidad debe ser una tercera parte menos de lo que gana el operario estando en libertad. El producido se dividirá la mitad para el Estado y la otra mitad para el preso en esta forma:

La suma que le pertenece se partirá en dos partes entregándole una de ellas por quincenas y la otra que darán en caja para el dia que fuere puesto en libertad y si muriese antes le corresponderá á la familia.

Los maestros para estos talleres se harán venir de Europa y deberán estar versados en esa clase de enseñanza.

El proponente se compromete á hacer que produzcan los talleres mas de medio millon de ps. mjc. en el primer año, calculando que el número de presos no esceda de doscientos cincuenta.

Al Fiscal del crimen—Con placer publicamos el comunicado que nos remite. Va, pues, á revelar toda la culpa de la inercia observada ante el escándalo del Escribano Fazzio sobre los jueces. Ahora ya no hay pretesto para nada. El Veredicto del Jurado es una semi-plena prueba y el Juez del Crimen, le dá ya al agente Fiscal elementos para que proceda con la actividad muy laudable con que acusó el Ex-Juez Carranza por su ataque ofensivo al Tribunal.

Pequeño incendio—Antenoche á las 12 1/2 se inició un incendio en un cuarto de la casa de inquilinato situada en la calle de Mayo n. 25. La muger Margarita Cartusia que ocupa aquella habitacion y que se hallaba durmiendo en esas circunstancias, se recostó algo axfixiada por el humo y pidiendo auxilio á cuyas voces concurrieron varios vecinos que sofocaron el fuego.

Se han quemado algunos muebles y varias piezas de ropa.

Se ignora el origen de este incendio.

La muger Margarita se ha quemado las manos al pretender salvar algunos objetos que estaban amenazados de ser destruidos por el fuego.

Estadistica—El Gobierno de la Provincia ha espedido ayer el decreto que publicamos á continuacion disponiendo que los Comisarios de Tablada y en su defecto los Jueces de Paz envien mensualmente una estadística de su movimiento á la oficina del ramo.

He aquí el decreto:

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º Los Comisarios de Tablada en la capital, las demas Comisarias de Tabladas en la campaña, y Jueces de Paz, donde estas no existan, y haya saladeros ó grasería, pasarán mensualmente una estadística de su movimiento con todas las designaciones correspondientes á la oficina de estadística de la provincia.

Art. 2º Esta estadística será remitida tambien mensualmente por la oficina de estadística en circulares impresas á cada Juzgado de Paz de la parte que le corresponda.

Art. 3º Los Jueces de Paz confrontarán los datos enviados con los que arrojan las guias respectivas y harán al marjen las correcciones que fueran necesarias para ser remitidas en la oportunidad fijada.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponda, publiquese é insertese en el R. O.

ACOSTA.
Amancio Alcorta.

Parroquia de la Piedad—La comision de hijiene de la Parroquia de la Piedad ha elevado á conocimiento de la Municipalidad el balance de su caja correspondiente al mes de enero ppdo.

Es como sigue:

Enero 1º existencia en caja	284 4
id 12 recibido de la Municipalidad	4000
Suma	4284 4
Pagado (á deducir)	5636
Saldo	648 4

Renuncia—D. Claudio Penitez ha renunciado el cargo de miembro de la comision de Salubridad de la parroquia de San Telmo.

Nuevo Pueblo—Publicamos á continuacion la resolucion espedida por el gobierno aprobando la traza del pueblo que don Juan de la Cruz Contreras y otros han fundado en el partido de Quilmes.

Febrero 11 de 1873.

Visto este espediente y lo informado por el Departamento Topográfico, el gobierno resuelve aprobar el propósito de traza del pueblo que el Sr. Don Juan de la Cruz Contreras y otros, tratan de fundar en el partido de Quilmes.

Comuníquese á la municipalidad de aquel destino al citado departamento, y públiquese esta resolucion haciéndose saber á los interesados por secretaría.

ACOSTA.
A. Alcorta.

Fiebre amarilla—Segun un telégrama que recibió ayer la sala de residentes estrangeros, corrian rumores en Montevideo de haber ocurrido un caso de fiebre amarilla en la calle del Cerrito de aquella Ciudad.

No estaba confirmado.

El Bahia—Este paquete aleman entró ayer á Montevideo procedente de Hamburgo y escalas.

Hoy debe llegar á nuestro puerto trae la carga del Brasil; en q' quedó en Rio Janeiro reparando algunas averias.

El Douro—Mañana sale este paquete para Southampton y escalas.

Llevará la revista comercial de nuestra plaza que debe repartirse hoy.

La correspondencia se recibe en el consulado Inglés hasta las 11 1/2 de la mañana ó hasta la una pagando las multas establecidas.

Pago de haberes—Ayer han salido cuatro auxiliares pagadores con destino á la Asuncion, Entre rios, y Fronteras de la República, á abonar los haberes devengados que corresponden á las fuerzas militares que se hallan en los puntos indicados.

Ultramar—De esta procedencia entró un buque ayer á nuestro punto y otro al de Montevideo.

Exportacion de lanas—Desde el 11 hasta el 31 de Enero ppdo. se ha esportado de nuestra plaza la siguiente cantidad de lana.

Para Francia	2180	fardos
id Bélgica	2945	id
id Inglaterra	440	id
id Italia	656	id
id Holanda	389	id
id Estados Unidos	372	id
	6980	fardos

El Comisario Gonzalez—El Sr. D. Octavio Gonzales comisario de policía, ha renunciado el puesto de vocal que se le designó, en la comision directiva de un club electoral, cuyo programa han publicado varios diarios.

El comisario Gonzales ha hecho bien, pues de lo contrario comprometia su posicion de empleado.

Adoquines—Por un buque que entró anteayer á nuestro puerto procedente de Rio Janeiro han venido 102,750 adoquines y 2000 de la Concordia para el empedrado de la calle Larga de Barracas.

Lanas—En los dias trascurridos del presente mes han entrado á nuestro mercado 150,000 arb. lana habiéndose vendido 280,000 arb. desde 60 hasta 110 pesos mjc. por arroba ayer quedaba una existencia de 1040,000 arb.

Dos becas—El ministro de la Guerra ha comunicado ayer á la corporacion municipal que existen dos becas en el Colejio militar, las cuales pone á su disposicion para que sean ocupadas por igual número de jóvenes que reuna las condiciones necesarias al efecto.

"La Pampa" nunca miente—El Doctor Quintana declara hoy que vá á ser el defensor del Juez Agrelo. Hace bien. Es la mision del abogado—Ahora si cuando el Juez entre á la cárcel y salga de la jurisdiccion de los Tribunales, los abogados que elija deben esforzarse en arrancarle á la infamia de una sentencia condenatoria. Antes de ahora lo q' han hecho sus amigos ha sido disputarsele á la justicia como lo están haciendo todavia al no dejar que se cumpla el auto del Juez del Crimen.

Ayer "La Pampa" dijo que el Doctor Quintana habia rehusado el ser defensor del Juez Agrelo. La declaracion de ese abogado haria entender que "La Pampa" no dijo la verdad. Esplicaremos porqué dimos esa noticia.

El dia antes se presentó en la Direccion del Diario Don Francisco Pereyra, cliente del estudio del Dr. Quintana y dijo que venia de parte del procurador D. José L. Lamas que corre con la mayor parte de los asuntos de aquel abogado, quien al bajar las escaleras de casa del Doctor Quintana lo llamó y le dijo á Pereyra en presencia del Coronel Caetz, "Lo autorizo á V. para que le diga al Redactor de "La Pampa" que el Dr. Quintana no será el defensor de Agrelo.—Este se le ha metido aquí en el estudio pero Quintana no acepta esta defensa.

El Sr. Pereyra no nos ha engañado nunca y creimos su aseveracion, mucho mas cuando era la segunda vez que venia á las oficinas de este diario y venia á ello expresamente.

"La Pampa" no ha mentido y ha dicho lo que le pidieron que dijese.

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

encontrando en parte alguna rastro, huella ni noticia de Luisa, se preparó para echarse á la calle, á tiempo que la campana del comedor anunció que se iba á servir el almuerzo.

Detúvose, pues, haciendo esfuerzos por dominar su inquietud; dobló y se guardó el telegrama de su hermano, que hasta entonces habia llevado abierto por todas partes, y tomándose el tiempo necesario para aparecer reposado y sereno en el comedor, entró en él cuando ya los asientos todos se hallaban ocupados y había empezado el servicio.—Bastóle una mirada para ver que el puesto de su hija estaba desierto, y entonces, sin detenerse á hacer cálculos ni conjenturas, se echó á la calle murmurando entre dientes:

—¿Dónde demonios estará esa chica?

Una hora despues volvió sudoroso y jadeante al hotel.

No habia encontrado á Luisa en parte alguna. La *casa de conversacion*, la *Trinkalle*, el *Establecimiento de los baños*, todo estaba casi desierto; por las alamedas, por los paseos más ó ménos distantes del centro no habia hallado un solo *tourista*, ni [illegible] pintores ó fotógrafos de paisajes que aprovechan las horas de ménos concurrencia para trazar sus bocetos ó platar sus objetivos de frente á los puntos más bellos ó mas artísticos.

Cediendo al impulso de una sospecha repentina se internó por las calles de árboles que circundan el palacio de Frisenberg; dióle vueltas en todas direcciones como una mariposa girando en torno de la luz, y al ver su parque y sus jardines solitarios, las ventanas y los balcones cerrados completamente, se retiró de aquellos sitios murmurando:—Aquí duerme todavia.

Penetrando de nuevo en el aposento de Luisa, se limpió el sudor que bañaba su frente; examinó en silencio y detenidamente todos los objetos pertenecientes á su hija, y respiró con ansiosa libertad al descubrir que todo se hallaba en el mismo estado en que lo habia visto los dias anteriores.

—¡Si estará enferma y no se habrá levantado! se dijo lleno de alarma.

Y descorrido el cortinaje de su dormitorio, halló el lecho sin deshacer, y sobre las almohadas una carta cuidadosamente lacrada, en cuya cubierta leyó su nombre y apellido.

D. Pablo se apoderó de aquella carta con la ansiedad con que un hidrópico se hubiera apoderado de un vaso de agua; pero deteniéndose espantado ante la idea de que aquella carta podia ser para él la nueva caja de Pandora, se dejó caer medio desfallecido en una butaca, y exclamó pálido como la muerte:

—¡A qué abrirla, si todo lo adivino!

Y á estas breves frases siguió un diluvio de palabras entrecortadas, con las cuales un autor dramático hubiera podido formar un interesante monólogo:

—¡Horror!.... ¡necio de mí!.... ¡Dé Vd. libertad! ¡mujeres!.... ¡mujeres!.... ¡Y mi nombre!.... ¡y su honra!.... ¡Educacion.... mentira.... no hay respeto!.... ¡abandonado!.... ¡qué fatalidad!.... ¡Carolina!.... ¡Luisa!.... ¡allí como aquí!.... ¡la represion igual á la libertad!.... ¡qué tiempo!.... ¡Y qué hacer Dios mio!.... ¡qué hacer!....

Hé hai; poco más ó poco ménos, las palabras que se escapaban de los labios de D. Pablo, que unas veces queria gritar, otras llevaba las manos á la campanilla para pedir auxilio; pero que al cabo, ni gritaba, por no hacerse él mismo pregonero de la desdicha que sospechaba.

Por fin, rompió el sello á la carta, y leyó con ojos extraviados lo que sigue:

LUISA Á SU PADRE.

No te alarmes por mi ausencia; volveremos á hallarnos en Madrid dentro de poco, y seré para ti la que siempre he sido; para el mundo seré la princesa de Friesenberg.

No dirás que no me aprovecho de tus consejos; siempre me has dicho que procure no entregar á un *cualquiera* los encantos con que me has dotado el cielo y la fortuna.—¡Ya ves que supero á tus deseos, puesto que elijo á un príncipe por esposo!

¿Era posible realizar esta aspiracion sujetándome á última hora á los escrúpulos que te han asaltado? Dada su elevada posicion, su inmediata dependencia del gran duque, ¿era posible obtener del gran duque el consentimiento que el príncipe necesita para unirse á mi en vinculo indisoluble? Pues bien: saltando por los respetos de tal dependencia, el duque no tendrá más remedio que inclinar la cabeza ante los hechos consumados, y dar su aprobacion al casamiento realizado por el principe.—Esto nos ocasionará el disgusto de vivir un par de años fuera de la córte; pero al cabo se templará el enojo del gran duque, y entraremos de nuevo en el lleno de nuestras prerrogativas. Así se han terminado siempre estas cuestiones entre las familias reinantes.

Ahora bien; tú sabes y estás plenamente convencido de que tengo algun talento, ¿no es verdad?—Pues en esta diligencia, vive seguro de que no cometeré ninguna ligereza que me haga indigna á tus ojos. A este propósito cúmpleme recordarte una anécdota que no sé si conoces.

Segun parece, es costumbre en Francia que los caballeros den un beso en la frente á la dama á quien favorecen con su predileccion al mediar la última noche del año.—Cuéntase que en una ocasion el actual emperador, siguiendo las leyes de tal costumbre, pretendió besar la frente de una bellisima española que tenia á su lado; pero al notar la dama el movimiento, se alzó de su silla y limitando el impulso del augusto caballero, le dijo:—"Señor, las damas españolas no otorgan favores semejantes más que á sus esposos."

Inútil es decirte que aquella dama es hoy emperatriz de los franceses.

Está, pues, tranquilo, que sabré imitarla. Y dicho esto, termino esta carta rogándote que no procures buscarme, pues dentro de breves dias te dará noticias suyas tu hija, que te quiere.

Luisa.

D. Pablo estrujó esta carta al acabar de leerla, y lanzó unas cuantas interjecciones, que lo mismo hubieran podido pasar por gemidos de dolor que por rugidos de ira. Levantóse de la butaca y dió tres ó cuatro paseos con la vaguedad de un loco; salió y volvió á entrar en la habitacion de Luisa, sin saber por qué entraba ni por qué salia. Trasladóse á su habitacion maquinalmente, cerró la puerta tras de sí, miró á un lado y á otro como quien busca un objeto perdido; se acercó á los cristales del balcon y fijó sus ojos en la calle sin darse cuenta de lo que por ella pasaba; separóse á pocos instantes impulsado por una [illegible] y sintiendo que la cabeza se le iba, se apretó las sienes con las manos, dió unos cuantos pasos precipitados en direccion de su gabinete de dormir, y cayendo sobre el lecho desesperado, mordió las almohadas para no gritar, y dejó escapar varios sollozos, que contrastaban dolorosamente con las alegres carcajadas que en aquel momento lanzaban los bañistas al abandonar el comedor.

Nada mas irritante para el que sufre que la alegria de los que se divierten.—D. Pablo estuvo para gritar:—¡Silencio! ... ¡No sabeis que hay aquí un padre que llora!

Porque, es necesario decirlo; D. Pablo lloraba; lloraba la caida de su hija; lloraba por su inesperada soledad.

—¡Infame!....murmuraba de vez en cuando. ¿Cómo no ha temido que me vuelva loco de dolor y de verguenza?—¿Qué dirá el mundo? ... ¿Que dirá Justo cuando lo sepa? ... ¡Justo! ... ¡El pobre Justo, sufriendo hoy los mismos dolores que yo sufro! ... ¡Qué demonio, enemigo del nombre de mi familia, se ha mezclado en nuestros asuntos, que así nos quita la honra á la vez, lo mismo en los salones del gran mundo que en el rincon más apartado de una aldea!—¿Es que la virtud es cuestion de temperamento? ¿Es que el temperamento no se modifica por la educacion?

D. Pablo hubiera continuado haciéndose preguntas de esta trascendencia, á no detenerse á pensar que en aquellas circunstancias su cualidad de padre le obligaba á hacer algo en averiguacion del paradero de su hija.

Pero para hacer algo, era preciso empezar por confiarse á alguien. ¿Mas á quién? Por muy en secreto que refiriese lo ocurrido, ¿no era de esperar que á la hora fuera conocido el acontecimiento de toda la sociedad badense?—Y una vez conocido y comentado, ¿no quedaria plenamente justificada la mala opinion que se formó á priori de Luisa al penetrar por primera vez en la casa de conversacion?—La prensa, ¿no se apoderaria de este nuevo escándalo? Este escándalo, ¿no se trasmitiria á todos los pueblos cultos de Europa? ¿No llegaria á Madrid tambien? ¡Y cómo se hablaria en Madrid!

D. Pablo se detuvo un momento pensativo; cogió de nuevo su sombrero vivamente, y al salir de su habitacion le detuvo la dueña del hotel que, con la mayor finura, acudia á enterarse del estado de su salud.

—¿El Sr. está enfermo? le preguntó.

—No señora, gracias, repuso don Pablo; ¿por qué lo dice usted?

—Como el Sr. no se ha sentado á la mesa á la hora del almuerzo....

—Es que he almorzado fuera.

—¿Y la señorita tambien?....

—Tambien, replicó D. Pablo; la señorita ha ido á pasar unos dias fuera de Baden en compañia de una amiga.

—¡Ah! eso es otra cosa, repuso cortesmente la dueña del hotel; los señores de la mesa temian que hubiera ocurrido un suceso desagradable.

—¿Cual? preguntó don Pablo andando de verguenza.

—¡Oh! no sé; pero al verle agitado pocos momentos antes del almuerzo; al verle subir y bajar, buscar á la señorita, no encontrarla, salir á la calle y volver sin ella....

—¡Claro! murmuró D. Pablo, como que está furiosa....

—¡Oh! bien, me alegro de saberlo para desvanecer estos juicios.

Y la dueña saludó y dejó paso franco á don Pablo, que bajó la escalera murmurando:

—En estos establecimientos, todo se nota y todo se adivina! ... Dios mio!... Dios mio.... ¡Que situacion!.... ¡qué escándalo!.... ¡qué verguenza!

LXI

Pocos momentos despues, D. Pablo preguntaba en el Hotel Victoria por el conde de Castrejana.

—Se ha marchado en el primer tren, le contestó un camarero.

D. Pablo volvió á salir del hotel completamente desconcertado. Julio de Sandobal, conde de Castrejana, era la única persona á quien podia confiar su secreto, y á quien podia demandar consejo y ayuda. —¿Cómo habia partido sin despedirse de él?—¿Qué causa habia motivado un viaje tan repentino?—La noche anterior habian pasado juntos y nada le habia dicho de su marcha; por el contrario, en su conversacion habia dejado entrever la posibilidad de prolongar su permanencia en Baden, en obsequio á no sé qué personas de su afecto, á quien esperaba de un dia á otro.—¿Cómo, pues, habia cambiado de resolucion en tan corto tiempo?

D. Pablo se internó por las calles de la poblacion á la aventura, buscando en los rincones más apartados de su entendimiento una idea que poner en práctica, y que evitase el escándalo á que podia dar lugar el conocimiento exacto de cuanto ocurria.

De repente se fijó en una especie de palacio, sobre cuya puerta se veia el escudo del grand duque. Varios gendarmes ó individuos del cuerpo del órden público conversaban, formando círculo, á la entrada del palacio.

—Aquí vive una autoridad, se dijo á sí mismo; los depositarios de la administracion ó de la justicia deben ser tan reservados como los confesores.

Y sin hacer más comentarios, rogó á uno de aquellos hombres que los introdujese en el despacho del jefe de aquel departamento.

Escuela pública en el Chaco—El 29 del mes de Enero ppdo. ha tenido lugar la apertura del primer establecimiento de instruccion primaria en la Villa Occidental. El número de alumnos es hasta hoy de 30 de ambos sexos bastante crecido relativamente á aquella poblacion.

Dos de estos únicamente conocen las primeras letras.

De los 30 alumnos 19 son varones y 11 mujeres.

El gobierno nacional ha dispuesto remitirle al gobierno de aquella Villa las leyes y disposiciones referentes á la educacion popular en la República, como así mismo los auxilios que necesita aquella escuela.

Ferro-carril al Rio 4.º—Segun telégramas recibidos de Villa María, se sabe que la creciente del rio ha destruido diez cuadras del terraplen de la via férrea á Rio 4.º, por cuya causa la locomotora no podrá llegar á su destino.

La direccion general de correos ha dispuesto ya lo necesario para que la correspondencia no quede detenida por esta causa.

Ladron de criaturas—Ayer ha tenido entrada en la policía un sujeto, Chileno de nacionalidad, autor del robo de una criatura de 5 años.

Este robo le perpetró en esta ciudad hace pocos dias.

Fué capturado por el oficial Inspector, adscrito á la Seccion 6.ª.

Segun se nos refiere, ese individuo, cuyo nombre es José Gomez, ha sido acusado en otra ocasion de un hecho análogo.

Hoy debe ser trasladado á la cárcel á disposicion de la justicia ordinaria.

Operaciones comerciales—En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer algunas operaciones sobre fondos públicos cerrando los precios al 81 3/4 p. % para el 22 del corriente.

Las que se efectuaron en cédulas hipotecarias fueron de poca importancia.

Las de la Serie A. cerraron al precio de 98 1/4 p. % al contado.

Compañía de acróbatas—próximamente debe llegar á esta ciudad una compañía de acróbatas japoneses que actualmente trabaja en Montevideo, con gran aceptacion de aquel público.

Dará aquí 30 funciones.

Deben venir con ella varias artistas americanas que ejecutan pruebas de equilibrio fuerza y prestidigitacion.

Remision de un asesino—Hace algun tiempo se perpetró en el partido de Castelli, un bárbaro asesinato.

La víctima fué un individuo de nacionalidad inglesa.

El malhechor logró entónces burlar la accion de la justicia.

Se le buscó con ahinco siendo en esa época imposible efectuar su captura.

Las autoridades se dirijieron á los juzgados limítrofes, recomendando la prision del criminal.

Recientemente el juez de paz de Dolores sorprendió al asesino en una pulpería, procediendo inmediatamente á capturarlo.

Ayer lo ha remitido á esta ciudad, á disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

El malhechor se llama Domingo Zanoni, es de nacionalidad italiano, y jornalero de profesion.

Actualmente se encuentra en el departamento de Policía, hasta tanto se ordene su traslacion á la cárcel Pública.

Noventa y siete avisos—Son los nuevos que publica hoy "La Pampa."

Salida de paquetes—El paquete "Douro", de la compañía Real Británica sale mañana. La correspondencia se recibe en el Consulado Inglés hasta las 11 1/2 de la mañana ó hasta la una pagando las multas establecidas.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio

Febrero 12 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p %. de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron algo regulares, pero sin animacion no habiendo anotádose al contado:

Se anotaron 65,00 ps. plata á precios algo menos altos que ayer segun el detalle siguiente:

Para el 28 10,000 al 81 3/4 p %.
id id id 10,000 id id 7/8 id.
id id id 10,000 id id id id.
id id id 10,000 id id id id.
11 11 id 5,000 id id id id.
11 id id 10,000 id id id id.
id id 22 10,000 id id 3/4 id.
Quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones por ser lúnes de carnaval.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que varie los precios señalados.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 35 000 pesos fuertes en títulos de la série A. de 8 p % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Febrero 28 10,000 al 98 1/4 p %.
Al contado 10,000 id id id id.
id 11 10,000 id id id id.
11 id 5,000 id id id id.

Cambios

Hé aquí los fijados para el paquete Inglés Douro de la línea de Southampton.

Inglaterra 49 1/4 á 49 1/2 peniques por peso fuerte.

Francia 5 29 á 5 30 y 5 37 idem.
Amberes 5 28 á 5 18 idem.
Alemania, sin operaciones.
Amsterdam, 218 centavos de florin por idem.
España sin operaciones.
E. Unidos, idem.
Rio Janeiro 30,150 reis por onza de oro.
Montevideo á la par.

Descuentos

Se realizaron en plaza del 8 al 9 p %. anual.

Mercado de importacion

La plaza ha tenido algun movimiento en el dia de hoy, habiéndose efectuado algunas ventas de artículos de consumo y de primera necesidad.

Por lo general, la mayor parte de los artículos estará muy en calma y algunos en baja pronunciada.

Artículos españoles

Aguardiente. Se colocaron 300 tercerolas de 38 grados á ps. 21 y 22 1/2 el galon despachado.

Artículos brasileros

Café. Se vendieron 5 bolsas café del Brasil, á ps 320 y 330 quintal despachado segun clase.

Fariña. Se hicieron algunos detalles de ps. 15 1/2 á 16 arroba despachado.

Artículos italianos

Arroz. Se colocaron 300 bolsas arroz glacé á ps 60 despachado.

Fideos. Se realizaron 500 cajones fideos de Génova, á ps. 82 y 84 despachado.

En los depósitos nada se hizo de importancia.

DESPACHO DE ADUANA

Confecciones

Betab rg 9 cj camisetas algodon.
M. Lean 2 cj camisas percal.
Cavello 9 cj medias de hilo.
B. Galup 2 cj botines para hombre.
Thompson 3 cj vestidos de lana para Sra.
Alen 3 cj sombreros de paño.
Vallet 3 id camisas 1/2 hilo para hombre 1 id de color para niños 2 cj trages id de paño 2 id gorras de id 4 id ajuares 1 id trages de casimir.
Barclay 1 cj camisas de algodon 1 id de lana.
Veidel 1 cj camisas mezcla de lana 2 id id de algodon puro
Bambo 1 cj camisas á la Crimea.
Daguid 6 cj camisas de algodon.

Artículos Ingleses

Grahan 16 cj gen. mezcla 9 id lienzos surtidos 1 id paño.
Milligan 10 cj id piloto 22 id gen mezcla.
J. Molina 16 cj colchas de algod 18 id muselina 6 id toballas.
Dronwell 4 id Bombasi.
Gifford 3 cj zarazas 3 fdos lienzo.
Horner 2 cj paño mezcla.
Oab... 3 cj gen id 4 fdos paño 3 id Pañuelos de hilo.
Forbes 6 cj zarazas 5 id C co 4 id Bramanta.
B. S... 2 fdos lienzo azul 2 cj Jaconés 4 id Bombasí 3 fdos lienzo azul 1 id,
Bols 3 cj pañuelos.

Artículos Franceses y alemanes

Harte 1 cj chalones pañuelos de merino negros 511 medias de lana 2 cj servicio de hilo para mesa ... y servilletas de 11 gen para toallas y Colin de hilo 1 id pañuelos de hilo 1 id gen para sábanas 1 cj colchas de algod 21 cj gen de lana 1 id merola paño lo de lana 3 id tartan de lana 2 casimir de Es... 4 id ... negro.
Mota N. 1 cj pañuelos de lana.
H. L... 3 id ... y ...
J. C. S... 3 id ...

ENTRADA MARITIMA

Ultramar

Montevideo. Vapor inglés Sir á su Cap. Alejandro gello á F. Rito etc Ca. en lastre
Bahía Vapor inglés "Saturno" á P. Rito con á H. Dellesne 8 fdos plumas á la Orden 6 cjs id
Hamburgo Vapor N.o Providencia á Matti etc Piera con á Othefd. y Braga 1 fdo cueros á B. Vignone 3 bls con 309 pesos F. Sarabia y Ca. 1 cj. con 1003 ps. F., bruzy sobre don 1,902 cestos C. Miene 1 fdo con ... P. Vignone 1 bls. con 1656 bolivia por Fusen etc Ca. 1 bls encomiendas Casson y F. Leo ... F. Quintana 1 id id Morenos y hnos. 1 id. 6 id

Salidas

Montevideo, Vapor inglés «Saturno»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Domingo 16 de Febrero 1873, gran baile de máscaras particular y sociedad, director de orquesta E. Rajneri precios de costumbre, entrada general para ... á las 11 hasta las 4. f13

TEATRO DE LA OPERA

El sábado 15 de Febrero 1873, gran baile de Sociedad de máscaras y de particular.

Precios: entrada general para caballero 50 pesos, Palcos 200 pesos.

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis. Los boletos que se entregaron para el Sábado 8 del corriente servirán tambien para la noche del 15 del corriente.

Empezará á las 11 1/2 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran Salon de baile y en los palcos no es permitido estar con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el baile anterior, y la brillante concurrencia de caballeros y damas que lo hicieron tan lucido hace esperar á la Comision que el presente no será ménos divertido y en un todo digno de la buena sociedad de que se compone. La boletería está abierta desde las 9 de la mañana del juéves hasta concluir el baile.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA FRANCESA DE OPERA EVA CARLANY

Debut de la compañía Le Caid.

Opera cómica en dos actos música de Ambraise Tromes.

Al estudio Los Mosqueteros de la reina, la dama blanche M.

GRAN EXHIBICION NORTE-AMERICANA

CORRIENTES Y PARANA.

La compañía dá funcion todos dias y los feriados habrá 2 funciones, una á las 2 la tarde y otra á las 8 y media de la noche.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos con seis sillas........ ps. 100
Entrada general al palco y gradería.... " 25
Niños de 10 años para abajo.......... " 15
Entrada á sillas...................... " 40
Niños ocupando silla, pagarán como adultos.

Las puertas se abrirán á las 7 y media. Se principiará á las 8 y media en punto.

Tesorero A. M. Nashaus. — Director W. Waterman. e 19.

AVISOS NUEVOS

Se vende una casa central en la calle Maypú 284 contiene 12 nuevas habitaciones sólidamente construida á la moderna, agua corriente, dos hermosos parrales, higuera y demas necesario; por mas pormenores en la misma vive su dueño.
Se presta para 2 familias. f. 13. v18.

Sala Se alquila una con muebles ó sin ellos—tiene balcon á la calle y entrada independiente, calle Piedad n. 168 1/2 primer piso. f. 13. v. 14.

LOGIA SERPIENTE

sq1620sas—15h—a2—p23z—hz—nts—s8—q1—pz—s2p2z—1zq7z—0psps—h—as2z—sqm6zas—s0—8z—psq7z9z—95—3stsq—sq162o2das—15h—a2qa5—3zas—sqs—m8z4s6—

Ojo Ojo para la exposicion en Viena, se ofrece un hombre formal soltero con muy buenas recomendaciones para hacer el viage de Europa con alguna familia para servir de interprete hablando los idiomas francés, inglés, aleman, italiano y español y conociendo todas las principales ciudades y capitales de Europa.
Dirigirse á la calle de Artes 90 á 94 á las iniciales G. y Z. f. 13 v. 15.

Sinués de Márco

El Angel del hogar 3 tomos, La senda de la gloria 2 id, Sueños y Realidades 2 id, A rio revuelto 2 id, Dos Venganzas 2 id, Amor y llanto 2 id, El lazo de flores 1 id, La rama de Sándalo 1 id, Celeste 1 id Margarita 1 id, Un nido de palomas 1 id, A la sombra de un Tilo 1 id, No hay culpa sin pena 1 id, La ley de Dios 1 id, libreria del Plata Tacuarí núm 13. f13 pl

Se vende una casa en el pueblo de Dolores, calle Buenos Aires, á 4 cuadras de la Plaza: tiene varias piezas de material con techos de paja en regular estado; el terreno consta de 30 vs. de frente por 50 de fondo: todo cercado de pared. Para tratar ocúrrase calle de San José núm. 203. f13 v13

A los carpinteros que se quieran establecer. Se vende la carpintería de la calle de Potosí núm. 410. El que se interese ocurra á la misma casa. f13 v15

Tárrago y Mateos

Los Celos de una Reina 3 tomos; El Dado de Dios (su segunda parte) 2 id, Carlos II el hechizado 1.º y 2.ª parte) 3 id, Memorias de un hechicero 6 id, La Caza de las palomas 1 id. Elisenda de Moncada 1 id, El ermitaño de Monserrat 1 id, Cárlos Guarto el bondadoso 1 id, Los piratas de la Córte 1 id, El Gran Capitan 1 id, El Angel de la Venganza 1 id, El Monje negro 1 id; todas encuadernadas y con láminas, libreria del Plata, calle Tacuarí número 13. f13 pl

Victor Balaguer

Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon 5 tomos, Los Cuentos de mi tierra, 2 id, Las calles de Barcelona 2 id, Don Juan de Sarrallonga 1 id, La bandera de la muerte 1 id, D. Fernando el deseado 1 id; todas ellas encuadernadas y con láminas, libreria del Plata, calle Tacuarí núm. 13. f13 1p

AMA DE LECHE

Fresca y buena, se necesita una en la calle del Parque núm. 103. f13-v15

Reloj perdido Se ha perdido un reloj de señora, de oro esmaltado azul, con brillantes, llevando (núm. 59183), en la calle Victoria entre las de Perú y Tacuarí. El que lo entregue en la calle del Perú núm. 91/2 se le dará una buena gratificacion. f13 v 5

Se alquila una hermosa y espaciosa casa en la calle del Temple, entre Florida y Maipú, con 3 patios, y una quinta. Calle San Martin núm. 42, piso 2.º darán razon. f13 v18

Agua Las enfermedades de los ojos son seres muy maléficos, y es preciso librarse de ellos lo mas pronto posible como un animal ponzoñoso; ¿pero con qué armas? Con la agua de las 7 yerbas ¿Donde se encuentra? ¿Calle Ombú núm. 6 saben tener.

Esa agua; saca los séres maléficos? Curándose dos ó tres veces con esa agua, bien seguro que no precisa otro medicamento para sanarse? f. 13 v. 27.

Invitacion la Comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat invita á todos los vecinos de ella, á una segunda reunion que tendrá lugar el dia Viérnes 14 del corriente á las 8 de la noche en la calle Moreno núm. 227 para acordar lo que debe hacerse en el paseo «General Belgrano»—La Comision. f. 13 4p

Los «Habitantes de la Luna» la Comision de esta sociedad, previene á las familias que deseen pasar invitaciones que se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible, para poderles darcumplimiento, las que se pueden dirijir á la calle Temple núm. 17 de las 6 á las 10 de la noche—La Comision. f. 13. p.

Otro debiendo tener lugar el Sábado 15 del corriente á las 8 de la noche el ensayo general se previene á los señores que forman parte de la banda se sirvan asistir con sus instrumentos y pertrechos de guerra—El Director. f. 13 1p

Gratificacion se dará á la persona que entregue en la calle de Potosí núm. 87 un boton de oro para puño que se perdió en el Juri que tuvo lugar entre el Regente de "La Pampa" y el Escribano Fazzio.

Sociedad DEL TIRO SUIZO se invita á los Señores miembros de esta sociedad á presentarse en la estacion 25 de Mayo el Domingo próximo 16 del corriente para partir en corporacion en tren de las 10 y 40 minutos al local del Tiro en Belgrano para su inauguracion. El programa de la fiesta se encuentra en el local de la Sociedad en Belgrano. f13 v15

Colegio francés español de señoritas sita calle de Chacabuco 257 se ha trasladado calle de los Estados-Unidos 156. f13 v15

Pomitos de Gosnell por mayor y menor se venden de todas formas y tamaños en la Botica Italo Platense Defensa 307 f13 v15

Al comercio Prevengo que el café calle de Maipú núm. 149 conocido bajo el nombre de Guillermo Tell no puede ser enajenado sin mi consentimiento por ser de mi esclusiva propiedad, lo que pongo en conocimiento del público—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1873. f13 v18 Joseph Monguillot.

Cocinera se necesita una que sepa cumplir con su deber, Calle Belgrano ... 416. f13 v15

Cocinero se necesita uno en la fonda italiana calle de Moreno esquina de Rioja. f13 v15

Sirvienta

Se necesita una calle Florida núm. 258. Que sea estrangera.

Terrenos

A MIL PESOS EL LOTE

10 varas de frente por 50 de fondo

EN MORON

A 20 minutos de la Estacion, pagaderos 100 pesos moneda corriente al contado y el resto cien pesos por mes, terrenos de mucho porvenir, libre el Ferro-Carril del Oeste y el del Rosario. Terrenos altos y con árboles, planos y pormenores en el escritorio;

CALLE SAN MARTIN 39

Desde las 10 hasta 4 de la tarde. f. 13 v. 19

Artículos para Carnaval Chascos, pomos, y caretas, se venden muy baratos en la mercería de Sta. Clara, calle de las Piedras 55 1/2; entre Victoria y Potosí. f13 v20.

Calzado para niños y niñas, en la mercería calle Piedras núm. 55 1/2 entre Victoria y Potosí hay un gran surtido completo de calzado para niños que se venden muy baratos. En la misma casa hay barelles para vestidos (á un peso) la vara y percales de una vara de ancho (á cuatro pesos) vara y muchos otros artículos á precios módicos. f13 v16

Niñera se necesita una, calle de Belgrano núm. 416. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. f13 v15

Sealquila La casa calle de Entre-Rios número 62, 64 y 66 entre las de Victoria y Potosí propia para casa de comercio con 12 vs. de frente por 41 1/2 de fondo con 11 piezas entabladas, aljibe de 150 pipas, gas, todas las comodidades necesarias; para tratar al escritorio Victoria 112 1/2 f13 v15

Carro de elástico como para amansar caballos, se vende en la caballeriza, calle 25 de Mayo núm. 33. f13 v15

Mucama Se necesita en la calle Suipacha número 32 con recomendacion. f13 v15

Construcciones de galpones En los salones de la Sociedad Rural calle del Perú 92, se encuentran en exhibicion dos modelos de galpon construidos por el señor F. Larcour. Uno de ellos es igual en todo al que el mismo señor ha construido en la calle de la Victoria numero 330. Actualmente está construyendo el otro en la calle Balcarce 176. El sistema construccion ofrece acreacion, solidez, economía y elegancia de formas. Se llama pues la atencion de las personas que necesitan de esa clase de obras. El constructor recibe órdenes para esos trabajos en su domicilio calle de Potosí 537; tanto para localidades de la ciudad como de la campaña. f. 13. 4.

Bolsas para trigo, maiz, afrecho, lonas para catre, id para encerados, arpillera, brin de Rusia por mayor solamente, Defensa 66.
Cerveza, chopp superior, por mayor solamente, Defensa 66. f. 13 v. 27

Terreno se vende uno en la calle de Cuyo núm. 644 y 646, compuesto de 16 1/2 varas de frente por 70 de fondo frente al Norte. Darán razon en la calle de Andes núm. 81. f. 13 v. 13.

M. Terrero y Hnos. reciben la mejor cerveza alemana de Frankfort marca «Sicius»—Unicos Agentes en el Rio de la Plata, calle Potosí núm. 219 f. 13 v. 13 m. siempre en la 3.ª pág

✝

Doña Casimira Ezeiza de Ezeiza

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Febrero del añ 872

Domingo de Ezeiza esposo y sus hijos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á las misas generales que se dirán el Lúnes 17 del presente en el templo de Monserrat por el eterno descanso de dicha finada. Favor que quedarán enteramente agradecidos. f13 v17

CARNAVAL

EDICTO DE POLICIA

El gefe de policía competentemente autorizado dispone:

Art. 1.º—Que en los dias del próximo carnaval, solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualquiera otros objetos, inclusos los pomos de esencia á las personas que transitan las calles, ó que esten en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2.º—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Art. 3.º—El uso del disfraz de que habla el art. 1.º es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras; siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz aunque este requiera.

Art. 4.º—Los comisarios y demas agentes de policía quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1873.
113.v23. Enrique O'Gorman.

Sirvienta Se precisa con buenas recomendaciones, calle Independencia número 190. f13.v17.

Muchacha de 12 á 15 años se precisa, Corrientes 120. f. 13 v. 5

Piano Pleyel se vende uno muy superior de riquísimas voces y garantido Pleyel, es casi flamante y se dará muy barato; informarán calle de Salta número 150. f. 13 v 16

Dependiente Español para un pueblo próximo á la ciudad, se le pagará buen sueldo, ocurrir Bolivar núms. 79 y 83. f. 13 v. 14

A Da. Remedios Dominguez de Betoño, se la desea ver en la calle de Cochabamba número 279. f. 13 v. 20

"Habitantes de la Luna" Se cita á los consocios para la asamblea general que tendrá lugar hoy Juéves 13 á las 8 en punto de la noche en el local Temple 87.
f. 13 1 p. La Comision.

Terreno se vende uno de 10 vs. de frente por 55 de fondo, situado en la calle de Larrea á 2 cuadras del Colegio San José, con un tramway á la media cuadra. Por mas datos y tratar, á la calle Ombú núm. 10. f13 v14

Oficial talabartero que sepa cortar y coser de su oficio se precisa uno con buenas recomendaciones, ocurra Calle Florida N. 172. f. 13. v. 15.

Se precisa un muchacho español de 14 á 15 años para un tiro de pistola para tratar calle Belgrano n. 2000. F. 13. v. 15.

Dependientes Se necesitan dos para un pueblo de campaña que sean inteligentes, uno en tienda y otro en almacen, escusado se presenten sin recomendacion; ocurrir Rivadavia 243. f.3 v15.

ESPLENDIDO SURTIDO DE POMOS

QUINCE MIL DOCENAS DE GOSNELL TODOS TAMAÑOS

De Rimels y otros fabricantes

Se venden por mayor Victoria 235 1/2 frente al teatro. f13 v16

LA CHIRIMOYA

¡¡EL MEJOR LICOR TONICO ESTOMACAL!!

¡¡EL MAS HIGIENICO!!

EL MAS SUAVE Y ESQUISITO

ROSARIO—Sres. Vidal y Jaymot.
MONTEVIDEO—Calle Uruguay 100, 102 y 104.
BUENOS AIRES—En todos los almacenes por mayor y menor, en todas las confiterías y cafés.

DEPOSITO

343 — CHILE — 343

ANGEL COSTA

A las familias de San Fernando, San Isidro y las conchas, se vende manteca fresca á 10 ps. libra en San Fernando en el almacen de comestibles en la esquina de la plaza. f13 v20

Buen negocio estando por marcharse á Europa, el dueño de un restaurant, poco distante del muelle, está dispuesto á traspasarlo á la persona que se interese, el mueblaje es de lo mejor, la clientela numerosa y escojida y el precio de venta bien moderado, verse para el arreglo con el dueño de tienda situada en la calle del 25 de Mayo número 125. f. 13 v. 20

Se alquilan Un corralon y quinta entre Flores y Caballito, el corralon cerrado por las cuatro paredes, porton á la calle Rivadavia núm. 7 y la quinta hácia la via férrea. Los que intereses pase n verse en frente casa núm. 18. ó en la ciudad Belgrano núm. 323. Es propio para negocio de corralon, para herrería, carpintería etc. y se le hará contrata f13 v13

Ojo El que firme desea saber donde se halla Antonio de Castro y Vidal á su hijo Rufino, y a los mas ruego al que sepa donde se hallan dichos individuos me haga el servicio de hacérmelo saber en esta imprenta ó en la calle de Santiago del Estero 220 1/2. Andrés de Castro y Vidal. f. 13 v. 15

Plaza de Toros de Montevideo se vende una accion de la Plaza de Toros de Montevideo, establecida en 1855, valor 1016 fuertes. Su precio será la mayor oferta. Ocurrase calle Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. f13 v14

Confitería Se vende la confitería del oriente calle de Chile Esquina de Piedras hace buenos diarios el alquiler el muy módico es de poco capital el dueño la vende por no poderla atender para tratar en la misma casa. f13 v15

En el potrero de Alvear en frente de la fonda de los cuatros vientos en Barracas hay magníficos potros para vender.
Se venderán á precios módicos y para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. f13 v15.

Cocinero. Cocinera y mucama — Se precisan en calle Piedad núm. 271. f13e15

✝

Petrona Vazquez de Silva

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Febrero de 1873.

Paula, María y Manuela Silva, hijos, Cayetano de la Peña, Ex quiel Gándara, Federico Benfalicos, sus nietos y demas deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha alma en el funeral rezado que se ha de celebrar en la Iglesia de Monserrat el Miércoles 19 del corriente á las 10 1/2 de la mañana—Favor que agradecerán eternamente.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. f13 v19

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO POR MAYOR

De las fábricas europeas mas acreditadas.

Surtido permanente de todas clases de artículos para la fabricacion de calzado.

PRECIOS MUY VENTAJOSOS
L. ETCHEGARAY

26—Calle Artes—26, entre Piedad y Rivadavia.
BUENOS AIRES. f 13 v. 18.

AGUIAR Y CONLAZO
VICTORIA 210
ANTES CARLOS ROMERO

Tul de mosqueteros ancho blanco, y del color crudo de 32 yardas por 100 piezas, queda poco, hilos, colchas, cortinas y tiras, alemannescos y servilletas. f. 13 v. 14

PAPAS SUPERIORES

Alemanas para semilla

MORENO 53 f. 13 v. 15

Un armazon de pino que cubre un frente de 15 vs, un mostrador y una vidriera para sobre lo mismo. Se vende, por junto ó separado, ocúrrase calle Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. f13 v14

Carrero inteligente, se precisa en el "Molino San Francisco" Balcarce 31. f13 v15

Se vende un armazon con vidrieras, mostrador de guindo con piedra mármol y vidriera de caoba, propio para confitería ó café, para lo que fué hecho; el que se interese ocurra, calle Rivadavia 209 1/2. f13 v17

Tiro Suizo En Belgrano frente á este establecimiento que se inaugurará el domingo, hay dos solares en venta, ocurran á la casa de altos calle 25 de Mayo entre San Martin y Necochea, ó en esta ciudad calle Victoria núm. 45. f. 13 v. 14.

Gowland y Roseti corredores, se encargan de sacar dinero del Banco Hipotecario—Escribano, San Martin 115. f. 13 v. 23

Banco Hipotecario avisamos al público que nos ocupamos de sacar dinero de este Banco—Gowland y Roseti—Corredores, San Martin 115. f. 13 v. 23

Se ofrece una ama de leche en la Boca del Riachuelo calle del General Lamadrid n. 32 y 34 casa del señor don Basilio Jeno darán razon. f. 13. v. 15.

Una señora ó una muchacha para cuidar un niño de pecho y coser se necesita en la casa Cuyo 323.
Febrero 12 de 1873. f. 13. v. 14.

Vazquez Sagastume participa á sus clientes que durante los dias que permanezca en Montevideo, su Estudio de Abogado, establecido en la Calle de San Martin n. 14, quedará á cargo del señor Doctor don Martin Aguirre. f. 13 v. 15.

¡¡Ojo!! Estancieros. En la ciudad de Mercedes, hay varias fincas centrales para cambiar por hacienda lanar, ocurran al lado de la botica Romero.
f13 v28. Mariano Cabral.

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, botines de prunela finos negros á 50 y 55 pesos, botines de becerro para hombres á 60, 70 y 80 pesos, para niños á 50 pesos id, para niñas botitas de color 50 pesos, id de cabretilla y charol 45, botitas de cabritilla, Belgrano 438. f13.v15.

Carnaval por 8000 $ m|c. se venden como 400 tablas cepilladas y 250 tirantillos pino que representan como 8 mil piés, apropósito para adornos de carnaval ó lo que se quiera; para ver y tratar Chacabuco núm. 182 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f13 v15

Se precisa una cocinera con cama se le dará un buen sueldo, se prefiere estrangera, calle Temple núm. 227. f13 v15

Ovejas se venden dos majadas, seres de lobos en buen estado de 6 á 7 de la tarde Cangallo 457. f13 lp

El flebotomo de Balvanera, ofrece al público sus servicios profesionales, serán atendidos á cualquier hora. Algunas veces como suele acontecer de no hallar médicos por ser altas horas de la noche pueden ocurrir á calle Ombú núm. 6, para dar los primeros recursos hasta que puedan conseguir la mano del médico.
Tiene buen conocimiento en la Medicina.
f13 v27 J. Giordanelli.

Persianas De la India pintadas para puertas grandes, á 40, 45 y 50 pesos una, almacen del Aguila Venezuela 152 y Chacabuco. f13.v19.

Se ha perdido Una niña de 5 á 6 años de edad llamada Felisa, se desea que la persona que la tenga la entregue en la calle Salta núm. 48. f13v1p.

Letra perdida Se ha perdido la letra número 6,957 de pesos 2350 del Banco Mauá y Ca. y perteneciente á Troyano Recit, la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á la casa calle de Balcarce núm. 488 será gratificada; se han tomado todas las disposiciones para que no se pague sino á su propio dueño. f13.v15.

De 150 á 200,000 $ Se precisa un capital á la casa de esa va lor, ocurra Parque 305 por la mañana. f13.v18

Mucamo cocinera ó cocinero que sepa su oficio y tenga quien dé informes calle Belgrano núm. 101. f. 13 1 p.

Teneduría de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garantiza enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se crea capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. 177 Uruguay 177. f. 13 v. 15

Se vende una con muy poco uso por setecientas ovejas al corte mestiza regular, para verla y tratar en Mercedes cochería de Don Luis Bernard cerca de la estacion. f. 13. v. 20.

Se desea comprar un pianito que no sea cuadrado, ocurrir Calle Parque n. 82 (en los bajos á la mano izquierda. f. 13. v. 17.

Bóveda Se vende una hermosa y cómoda en el Cementerio del Norte. Bolivar n. 20 1/2 darán razon. f. 13. v. 13.

Oficiales sastre y costureros se necesitan en la Calle Buen Orden esquina Belgrano y tambien se necesita un cortador sastre que sepa su obligacion. f. 13. v. 15.

Mucamo y cocinera se precisa en la calle de Mejico n. 270 con buenas recomendaciones. f. 13. v. 16.

Barato En la tienda calle Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido, de ropa hecha para hombre, trajes de casimir finos á 250 ps Jacquetes de casimir finos á 150 ps. id de paño merino 60 ps. id de lustrina 50 ps. pantalones de casimir negros á 80 ps. id de color 70 ps. chalecos de lustrina negros á 25 id de casimir 40. cortes de casimir de color á 40 y 53 ps. y un surtido general de ropa hecha á precios sumamente baratos Belgrano 438. f13 v15

Hernan Cortés

Segun Lamartine, Chateaubriand, Gomara, Prescott Solís y otros; 4 tomos, en 4.º, pasta, láminas, Precio 120 pesos; libreria del Plata, calle Tacuarí núm. 13. f13 1p

J. de la puerta Vizcaino

Las Aves Nocturnas 2 tomos, Al toque de Animas 2 id, La Plegaria de una Madre, 2 id; todas encuadernadas y con láminas, libreria del Plata, calle Tacuarí 13. f13 1p

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco N. Medina, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del entrante Febrero á las dos de la tarde; á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales: previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio. El acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. —Eujenio Blanco, Escribano-Secretario—Buenos Aires, Enero 31 de 1873. f13 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Constantino Sosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado Diaz y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 7 de 1873.—Bartolomé Martin. f13 v13 m.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Criminal y á pedimento de D. Luis Levasseur en representacion de D. Emilio Billiat en los autos que sigue contra D. Juan Elias por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al referido D. Juan Elias para que dentro del término de 8 dias de esta fecha, comparezca en la oficina á mi cargo á ser notificado de providencias recaidas en dichos autos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Emilio Millavaca, Escribano del Superior Tribunal de Justicia. f13 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaústegui se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz del Partido de Quilmes en los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno situado en ese Partido Cuartel-tercero, compuesto su esterior de cuatro cuadras, cuya propiedad pertenece á Da. Dominga Suarez de Contreras, en condominio con sus hijos menores, habiendo sido tasada en la cantidad de 4,000 pesos que importa diez y seis mil pesos el total. Se previene que no se admitirá oferta q' baje la tasacion pudiendo las personas que se interesen ocurrir por mas datos á la oficina del que firma, Defensa número 74 primer patio, ó ante dicho Juez de Paz.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. f13 v13 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Blas Rivero [hij...] para que en el perentorio término de 30 dias contad s desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873.—Faustino Miñones. f13 v13 m.

AVISOS DE AYER

Cocinera y mucama se necesitan Cuyo 180. f. 12 v. 13

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian; calle Potosí 295. Se necesita un aprendiz. f12 v14

Quintero se precisa uno intelijente, para una quinta de la campaña, Ocurrir Victoria 275. f12 v18.

Se vende en san José de Flores una manzana de terreno en la calle de Sud América, y tramWays á 5 cuadras y 1/2 de la estacion del ferro-carril por el lado del norte, dicha manzana está alambrada y con cina cina, y con eucaliptus todo al rededor es terreno muy elevado y forma una lindísima posicion, teniendo al frente unos hermosa casa y es todo muy poblado, para tratar al núm 453 calle Piedad que vive su dueño. f12 v25.

Al comercio La casa de remate que gira ba en esta plaza bajo la razon social de Garcia y Castañeda, queda disuelta desde la fecha, segun mútuo convenio, quedando el socio Garcia á cargo del activo y pasivo—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873. José Castañeda.
f12 v13 Eduardo Garcia.

No falta un peso Se previene á los cerveceros y licoreros de la campaña, que ha disminuido notablemente, el precio de las botellas vacías, quedando actualmente á los precios siguientes: los porrones á 24 ps. m|c. docena, los 1/2 id á 20 id docena doble, las botellas de limonada 12 id docena, las 1/2 id id á 12 id docena doble. Ocúrrase en la calle de Callao núm. 90. f12 v15

Se desea arrendar dos puesto para ovejas; tambien se compra como 3,000 ovejas, es inútil proponer no siendo bueno el campo, para tratar Cangallo 673. f12 v14.

Terreno para arrendar con 30 varas de frente y dos piezas, en la calle de Victoria entre Matheu y Alberti se hace contrata, para tratar Córdoba 99. f12 v20.

Se ha encontrado un caballo saino, mala cara, tres patas blancas, crin largo, cola larga, con silla y freno, el dia 5 del corriente, el que se considere con derecho á dicho caballo, puede ocurrir á la calle de Venezuela esquina de Pasco, casa de Ciriaco Borches. f12 v15.

Muchachos Se necesitan en la calle de Chile 436. f12 v14.

A las familias Clarin blanco liso y á bastones, ricas flores artificiales, fulares de color, ricos gróes negros, delantales de hilo, corsés finos, botines de prunela, cortinas bordadas finas, tules de color, camisolines, abanicos, pañuelos bordados, alepin negro rico, tohallas de hilo genovesas; liquidacion de los géneros de verano; colchas de piqué, y crochet, gran surtido de ropa blanca para señoras y hombres, pomitos para carnaval—Tienda nueva, Venezuela esquina á Santiago del Estero. Fíjarse en la direccion! f12 v15

Para Patagones El bergantin goleta nacional "Caballo Marino" capitan Domingo Mascarello, saldrá el Domingo 16 de Febrero conduciendo carga y pasageros. Para órdenes de carga y pasages ocurrir á sus consignatarios Luis Carbone y Lesperon, Bolivar 115 ó á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30. f12 v16

Mariano Irigoyen Ha mudado su domicilio y Escritorio á la calle de Cuyo núm. 123. f12 v18

Se alquila una bonita casa recien concluida con 6 piezas cómodas, aljibe y demas oficinas en la calle de Entre Rios esquina de Belgrano núm. 130, para tratar S. José 67. f12 v13.

Corso del Carnaval El que quiera aprovechar la oportunidad de comprar un traje ó cualquiera otra prenda que le falte para los dias del corso que pase por el Gran Bazar Argentino Florida 63 que encontrará una gran rebaja en los precios por liquidar todos los artículos de estacion. f12 v13.

Ama de leche se precisa una calle Lima 52. f12 v15

Manteca fresca diariamente á 9 $ la libra pesada, se vende en el almacen calle Perú núm. 79 y 81. f12 v20

Dinero dinero dinero hay grandes cantidades de dinero para dar sobre hipotecas de bienes raices y sobre establecimientos de campo la cantidad que se solicite á un interés convencional, ventas y compras de casas y terrenos, para tratar al escritorio de remate y comisiones de Dollo O'Gorman, calle de la Victoria núm. 112 1/2 f12 v15

Se necesita un maestro de escuela para campaña, se prefiere que sea de edad, para tratar calle de Méjico 664. f12 v16

WEHELY GIMENEZ Y Cª.

En casa de los señores

FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS

Victoria núm. 238

JUEVES 13 Y VIERNES 14

Del corriente

SURTIDO BRILLANTE, SURTIDO PURAMENTE NUEVO

Venta por bulto.

Venta en lotes fuertes

Plazos de costumbre.

NOTA—Invitamos á nuestros favorecedores pasen á inspeccionar el surtido que la casa pondrá en venta para este remate. f13 v. 14

NUEVOS TRAJES

PARA EL PORVENIR DE LA PATRIA

¡NADIE FUE CIEGO LO BASTANTE!

CIEGOS NO HUBO

Y! por eso corre un rumor por todas partes
De que no siendo ciego por no ver
Ver siempre algo nuevo es menester
Dice el rumor que mucho ya se ha visto
Y; á fé que todos vieron bien lo que és
Si—falta aun mas———
Y por eso yo persisto
En que ciegos, muy pocos tendrá el setenta y tres
Sombreros para niños "La Pampa"
Botines para id de 1 á 18 años
Ropa interior para id
Id de bautismo
Delantales bordados para ambos sexos
Camisas de colores para niños
Para Señoras: Gró de seda negro rica clase, colores selectos
Corbatas de id id id
Botines de prunela etc etc
Para hombres: Chalecos blancos "Bden Vest"
Trages de casimir
Para todos Estera de la India 4 4 5 4 6 4
Id "Especial"
Tul para mosqueteros
Género para alfombras
Sillas de montar para ambos sexos
Agua colonia "Gosnell"
11 Florida id

15 Defensa—Adolfo L. Arriola—Defensa 15 f12v 4

La Rosa del Sud Piedras 77—Mensagerías—Se hace saber al público, que con fecha 6 de Febrero último, se anuló de mútuo convenio, un contrato que tenia don Marcelino Cano, con la empresa de diligencias denominada "La Rosa del Sud" por cuya razon se despacharán los viajes directamente por cuenta de la empresa hasta el pueblo General Lavalle, cuyas salidas en lo sucesivo, serán de Buenos Aires todos los Juéves y del Puerto para Buenos Aires todos los Lúnes.

Los viajeros pueden obtener sus boletos en la administracion calle de Piedras 77.

Siempre que haya pasageros se despacharán cualquier dia.

El Empresario—*Lino Scrigné*. f12.

Afinador y compositor de pianos se afinan con toda perfeccion y compostura garantida á precios módicos, dejar una esquela Chile 272, Buen Orden 285, Montevideo 55, Cuyo 200 almacen de papel y Belgrano esquina de Lima Confitería. f. 22 v. 20.

Se alquila una hermosa casa en la calle del Parque núm. 319. Con diez hermosas habitaciones, tres patios, aljibe y todas las comodidades necesarias, y se hace contrata por tres ó cuatro años. Las llaves estarán en la misma calle del Parque núm. 442. f. 12 v. 16

Se alquilan los altos de la casa calle Reconquista 140, para tratar en la misma casa, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde—Febrero 11 1873. f12 v15

Se alquila el corralon Piedad 786, ocurran á la calle del Parque 293, de 7 á 11 de la mañana, y de 5 á 8 de la noche. f12 v 13

Cocinero ó cocinera (italianos) se necesita calle de Independencia núm. 281. f12 v13

"La Union Americana" Compañía Argentina de Seguros Mútuos contra Incendios. Se avisa á los señores asegurados que estando la comision encargada de la Gerencia, ocupándose de la renovacion de las pólizas vencidas en 31 de Diciembre del año pasado, se participa á los interesados que si por olvido involuntario se hubiese dejado de pasar á domicilio para dicha renovacion se sirvan mandar aviso á las oficinas de la Compañía. Calle Cangallo 95, de diez á cinco. f12 v16

Muchacho peon se necesita uno para carrito. Reconquista 4. f12 v17

Ama de leche Se ofrece una, jóven, de 18 á 20 años de edad.
Ocurrir á la calle de Suipacha N. 386. f.12 v.18

Medio oficial sastre, se precisa un jóven Potosí 541 darán razon. f11 v13

SIRVIENTE

Se necesita uno en la calle del Parque núm. 103. f11-v15

Se necesita una mucama. Sin buenas recomendaciones no necesitan venir.
Se pagan un buen sueldo ocúrrase Sn. Martin 78. f11 v13

GRAN REMATE

DE UNA MANZANA

en el pueblo de Quilmes

Gran edificio de material á dos cuadras de la plaza, al oeste en la misma calle municipal dividida en lotes, el Domingo 16 de Febrero, á las 12 del dia.
El tren del Paseo de Julio sale á las 10 y 35 m.
Hidalgo y Torres—Rematadores, Bolivar 67.

Se ofrece un jóven para escritorio ó casa de Comercio cuenta con buenas recomendaciones ocurrir Comercio 146 á cualquier hora del dia. f11 v21.

En la calle de Artes Número 301 se necesitan una cocinera, una mucama para el comedor y otra que sepa planchar para el servicio de un matrimonio. f11 v15

Se necesita para un caballero inglés un buen cuarto amueblado. Se pagaría hasta como 700 pesos. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales P. M. f12 v14

Oficial barbero se necesita que sea bueno calle de San Martin 134, darán razon. f12 v13

Corbeta Española LUNA NUEVA para Coruña, Vigo y Carril. Saldrá dicho buque de este puerto, si el tiempo lo permite el dia 21 del corriente. A los pasageros que tienen tomados sus pasages se les suplica pasen á entregar sus pasaportes; y á los que aun no los han tomado, que lo hagan á la mayor brevedad. Para mas pormenores ocúrrase á su capitan D. Pedro Oya, calle 25 de Mayo núm. 79 altos, ó á su consignatario—*Fernando Perez*, Maypú 66.
NOTA—Se previene á los que en viages anteriores han venido en dicho buque y aun tienen pendientes sus pasages, que se procederá contra sus fiadores en España, sinó los abonan dentro del plazo convenido. f12 v20

VAPOR PORTEÑA

Los propietarios de este acreditado vapor, creyendo interpretar bien las conveniencias del comercio de esta plaza han resuelto que desde hoy el Porteña hará tres viajes por semana entre este puerto y el de Montevideo para donde saldrá todos los *Mártes, Juéves y Sábados* regresando para este todos los *Miércoles Viérnes y Lúnes*. Agencia, Buenos Aires, Febrero 10 de 1873—Reconquista 99 1/2.—*Esteban D. Risso y Hno.* f. 11 v. 13

Aviso La Escribanía Pública Municipal y del partido á mi cargo se ha establecido en lo de D. Manuel Muñagori, en la acera de D. Francisco Castagnino frente al establecimiento de los señores Villafañe hermanos, media cuadra antes de llegar al mercado de Abasto "Villarino."
A mas de mi registro de contratos públicos quedan abiertos los de Solares Quintas y Chacras del éjido de propiedad. Chivilcoy, Febrero 7 de 1873.
Adolfo M. Caldeira. f11 v22 m.

Al público Pedro Medrano y Rafael Bobcene Saavedra y Compañía participan al público en general y á sus relaciones en particular que han establecido su escritorio de Remates y Comisiones en la calle de Moreno núm. 319 donde recibirán órdenes de remates y pedidos de dinero sobre hipotecas de 10 á 5 de la tarde, los mismos se encargarán de asuntos judiciales. f11 v27.

450,000 $ m|c. Hay para colocar en hipotecas ocurrir con los títulos al Escritorio calle Moreno núm. 319 de 10 á cinco de la tarde que en el acto serán servidos con calidad de dar, desde 10 mil pesos hasta la suma arriba espresada. f11 v17

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

A los pobres, por la mitad de su valor, se venden casas y terrenos centrales, andar pronto, Moreno 515. f11v13

Dependiente se necesita uno en el almacen Suipacha núm. 53, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. f11v13

Cocinera sin cama y mucama que sepa servir el comedor, se precisa en la calle Maipú 4 en el segundo alto. f11v17

Pichincha gran baratillo de sanguijuelas colognate, pedicuro, calle Piedad núm. 186, se vende cualesquiera cantidad de ricas sanguijuelas á un peso cada una. f11v13

Se alquila una casa propia como para establecer una panadería, tiene excelentes comodidades, una gran cuadra, magnífico horno, gran corralon y ademas una pieza á la calle con dos puertas magníficas, y otras piezas mas, tambien se puede establecer una cervecería por ser aparente por su mucha estension, se alquila el todo ó la mitad, puede alquilarse con contrata, para verla y tratar, en la calle de Europa núm. 347 y 349, á cualquier hora del dia. f11 v17

Para el Museo ó la Biblioteca Nacional, la importante obra escrita en latin por Gerardo Mercatoris, en tres grandes volúmenes, única en el país. Estos libros conservan aun en sus láminas los primitivos colores, apesar de tener 235 años de existencia, pues traen la fecha de 1638. Los aficionados que deseen comprar dicha obra, pueden verla en el escritorio calle Victoria núm. 80. f11 v13

Se alquila la magnífica casa alta y baja Artes núm. 108 frente al Mercado del Plata, tiene treinta piezas todas decoradas; aljibe, gas etc. grandes salones, depósitos y demas comodidades. Esta propiedad está situada en uno de los puntos mas comerciales é importantes de la ciudad. Para verla al lado en la peluquería; para tratar Reconquista 40 ó Piedad 773. f11 v18

Compostura de armas Antiguas y modernas, Armería E. Paris, calle Rivadavia 20. f11 v13

Escopetas y cartuchos de todas clases Armería E. Paris, Rivadavia 20. f11 v13

Para señoras escopetas Lefaucheur, rifles Monte Cristo y cartuchos de todas clases, Armería E. Paris; calle Rivadavia 20. f11 v13

Cazadores dilijentes

En marcha para las Batidas

CON CARTUCHOS SIN IGUALES

ARMERIA E. PARIS.

20 — Calle Rivadavia — 20 f11 v14

DEPÓSITO GENERAL

DE

Papel, máquinas, tipos

Y todas clases de artículos para imprenta

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION Y LIBRERIA

MORENO—147 á 149 1/2

IMPRENTA

Tipos de todas clases. La casa cuenta tambien con una gran fundicion que se trasladará á la calle de Belgrano núm. 204.

MAQUINAS—Desde tamaño de los grandes diarios á uno y dos cilindros hasta tamaño menor que oficio, Francesas, Inglesas, Prusianas y Norte-Americanas.

UTILES—De todas clases y diversas procedencias.

TINTAS—Inglesas, francesas y alemanas; negras varias clases y de varios colores.

LITOGRAFIA

Máquinas formato Colombier, Raissin y doble Carré.

PRENSAS—De varios tamaños.
MAQUINAS—De gravar, cortar y numerar.
PAPEL—De china de trans porte etc.
TINTAS—Negra para toda clase de trabajos; de colores carmin, rosa, vermellon, azul de tres clases, amarillo, colores en polvo, mas de 20 colores diferentes.
PAPEL—De diario de todos tamaños, de 2 calidades, de obras 25 calidades, de oficio doble 13 calidades, de oficio simple 20 calidades, secante 3 calidades.
CARTOLINAS—25 calidades diferentes desde 8,000 $ hasta 1,600 el millar.

La abundancia del surtido de la casa no permite hacer su enumeracion. Con la llegada del comisionado que fué á Europa se ha recibido el mas numeroso surtido que haya nunca existido en el país y la casa pueda ofrecer la ejecucion inmediata de cualquier órden por fuerte que sea.

Próximamente se trasladará la fundicion á su nuevo local Belgrano núm. 204, dirijida por el Sr. D. F. Mentzer. Mientras tanto podemos ofrecer un numeroso surtido de tipos estrangeros. f2. v1m.

Moreno—147 á 149

Todos al gran barratillo Ansaldo

MÉJICO ESQUINA Á LORRA

En este gran baratillo se acaba de recibir un gran surtido de artículos de tienda, mercería, ropa hecha y de medida, gran especialidad en ricas camisas bordadas para hombres, gran surtido de calzado para señoras, hombres, niños y niñas, gran especialidad en sombreros finos de última moda, gran surtido en perfumes y pomos finos para carnaval, artículos de la India, juegos de cristales para comedor, y una infinidad de artículos nuevos.

NOTA! Todo el que quiera hacerse de buenos artículos á precios sumamente acomodados á un 30 p.% mas barato que en otra parte.

No hay como Ansaldo para vender barato. f11.18.

Se necesitan para un caballero inglés de mediana edad, el cual ha viajado mucho y recientemente llegado á esta ciudad, una ó dos habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia general, en una casa de familia argentina ó española. Preferiría hallar estas piezas en alguna quinta de los alrededores, ó suburbios de la ciudad. El motivo de preferencia á familia del país ó española es el deseo que tiene de perfeccionarse con alguna práctica, en idioma castellano.

Dirigirse á esta Imprenta, indicando condiciones bajo las iniciales A. F. f11 v18

LA PROBIDAD

COMPAÑÍA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N° 87, (altos)

Asegura Riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. — Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id — " Wilhelm Bettiun
Vocales — " Juan Lanus
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" José Cayetano Barbosa
" Estévan D. Risso
" Javier Arrufó

D. VENTURA CARDENAS

Inspector—D. Julio Laurent.

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Idioma inglés. J. J. Curtis tiene el honor de informar á sus amigos de que ha vuelto á Buenos Aires y tendrá mucho placer en recibir discípulos, calle Corrientes núm. 99 bajos. f11v14

Se necesita un chico de diez á once años para aprendiz de una platería; hasta los seis meses no se le pasará un sueldo, calle San Juan número 228. f. 11v. 13.

En S. Justo se vende, á una cuadra de la plaza y al lado de la casa de don Antonio Cabó un terreno compuesto de 23 varas de frente al Oeste por 45 de fondo al Este, cercado de pared y con árboles frutales; los interesados pueden pasar por casa de los rematadores Cuenca y Ca., Corrientes 223. f11v17

Morrales y cartuchos de todas clases para cazadores. Armería E. Paris, calle Rivadavia 20. f11 v13

Alerta cazadores cartuchos y municiones para Patitos. Armería E. Paris, Rivadavia 20. f11 v13

Se necesitan 5 mil estacas de sauce Boron para tratar calle Buen Orden frente á la plaza de Santa Lucía quinta del Sr. Senillosa, un jardinero. f11 v13

WHITE STAR LINE

Oceanic Steam Navigation company (limited).

El magnífico vapor paquete inglés «Tropico», de 2,500 toneladas es esperado en el puerto de Montevideo con procedencia del Pacífico, el dia 19 de febrero, debiendo á las pocas horas de su llegada seguir viaje para Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, eventual, Burdeos y Liverpool.

Conduciendo pasageros de TERCERA clase para los puertos arriba mencionados. Se avisa al público que las comodidades y el trato que reciben los pasageros de tercera clase abordo de este buque son muy superiores á las de otros vapores.

Por mas pormenores con A. Schaffenoth, agentes calle San Martin No. 99. f11 v16.

Mucama Se precisa una buena, prefiriéndose estrangera para ir á Flores, ocurrase calle Chacabuco número 13. f. 11 v. 14.

Lecciones de piano y canto, la señora de Curtis tiene el honor de informar á sus amigos que ha vuelto á Buenos Aires y que vá á reasumir sus lecciones de piano y canto, calle Corrientes núm. 89 bajos. f11v14

Se alquila una pieza amueblada. Parque 82 altos. f11 v20

Lustrador aprendiz se precisa uno para enseñarlo á lustrar guitarras, tambien se lustran muebles á domicilio, Cuyo 450. f11v14

Se necesita Una cocinera, calle de Perú núm. 346. f11 v14

Sr. D. Miguel Parcerisas

Suplicamos á Vd. se sirva devolvernos la libreta de deudores á las obras Cervajada, Manuscrito, Mundo, Dante é Historia Estados Unidos que sin nuestra autorizacion retiene Vd. en su poder, y si le viene bien asimismo darnos cuenta de las cantidades que sin nuestro permiso ha cobrado y se ha guardado, se lo agradecerán muchísimo,

Los Editores.

f11.v13.

Piquera y Caspinera.

Ojo á la conveniencia, se vende un toldo de calle de 12 y media varas, Potosí 511. f11.v13.

ALERTA

Comerciantes y capitalistas.

Argentinos, Ingleses, Franceses Alemanes, Italianos, Orientales, Brasileros, etc.

El viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, se rematará sin falta la gran finca vieja, calle Cangallo núm. 30, 32 y 34 con 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo ó mas 1[2 cuadra, las dos terceras partes de la tasacion son 1.320.000 pesos mje. La superficie son cerca de 1.300 varas cuadradas que sale á 1,050 pesos mjc. la vara cuadrada que es la 1[6 parte del precio que se han vendido recien las propiedades viejas de los señores Amstrong y Alzaga (6.000 pesos mjo. vara cuadrada como es público y notorio) fíjarse y ver que esto es una verdadera pichincha, por la magnífica situacion comercial á solo una cuadra de la Bolsa, de los Bancos y de todos los establecimientos públicos. La mejor especulacion en todo sentido. Llamo la atencion de todos los comerciantes, capitalistas y propietarios, pues estas propiedades que son siempre buscadas y codiciadas no se ofrecen todos los dias en venta. Esto es el centro comercial en todo sentido y siempre vale. Los títulos son inmejorables, los pormenores en todos los diarios ó los datos en la calle Maipú 99. f11.

Importantísimo para el pueblo de Buenos Aires

LICITACION PARA LAS OBRAS DE CLOACAS Y AGUAS CORRIENTES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA.

La comision encargada de las obras de cloacas y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires República Argentina, ha resuelto plenamente autorizada por la ley 26 de Setiembre de 1870, sacar á licitacion estas obras en la forma siguiente:

1° Las propuestas deberán presentarse en la ciudad de Buenos Aires del dia 15 de Junio del corriente año, ó en la ciudad de Lóndres antes del dia 15 de Mayo del mismo año, á la comision nombrada en esa ciudad; deberán ser cerradas, lacradas y firmadas, para ser abiertas el 15 de Junio del corriente año.

Art. 2° Deben venir acompañadas con la firma de fiadores abonados, que se constituyan obligados en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 3° Las propuestas pueden ser de las siguientes clases:

1° Por todas las obras, incluyendo materiales y obras de mano.

2° Por todas las obras de mano, recibiendo los materiales.

3° Por los diversos materiales que se necesiten, pudiendo hacerse propuestas por cada uno de ellos separadamente.

4° Por cada seccion de las obras.

5° Por los materiales ú obras de cada seccion.

Art. 4° Cada proponente puede hacer propuestas por cada seccion y proponer por varios ó todos, lo mismo que por los diversos materiales ú obras.

Art. 5° En la administracion se darán á los que pidan todos los antecedentes, como los pliegos de condiciones impresos, saliendo ver los planos, y recibir las esplicaciones necesarias.

Art. 6° Siendo urgente de dar principio á las obras, los proponentes se recibirán de lo que estuviere hecho por su costo.

Art. 7° La comision se reserva sacar oportunamente á licitacion las obras relativas á las modificaciones hechas á los planos adoptados ó contrarios con aquellos cuyas propuestas hubiesen sido aceptadas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

Vicente E. Casares—Rufino de Elizalde—Manuel Porcel de Peralta—Mariano Moreno—Ernesto Aberg.

Matías F. Erausquin.

f11 vim. — Secretario.

Muchacho de 13 á 15 años se necesita uno, para el servicio de un matrimonio sin sin hijos, en la calle Suipacha núm. 341. f11v13

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solís 221 y Entre-Rios 196 y 198. f9 v9 m.

Lomas de Zamora Se vende una casa quinta á tres cuadras de la estacion, lindo paraje, el terreno mide cincuenta por treinta y seis, esquina todo cercado de ... y reja de fierro, para tratar calle Bolívar núm 164 3[4. f9.v14.

Sillas Americanas

En lotes al gusto del comprador, las hay en casa de Moore y Tudor Maipú 67. f. 9 v-13.

Pomitos

En lotes al gusto del comprador, los hay en casa de Moore y Tudor.—Maipú 67. f. 9 v-13.

Se necesita Una cocinera que entienda su oficio y traiga quien garanta su conducta, para una casa de familia, calle de Independencia núm. 849. f9.v13.

Se vende una casa en la calle de Chile 202 con diez varas de frente, y setenta y dos de fondo con 9 piezas de material 9 paredes medianeras, con todas las oficinas precisas que dista 9 cuadras de la plaza de la Victoria, tramway en la boca-calle de Tacuarí, el que se interese ocurra á cualquier hora del dia que encontrarán con quien tratar en la misma casa.

Y otra casa en calle de Independencia 523 frente al Colegio de las Hermanas de Caridad con 8 varas y media de frente por 65 de fondo con 4 piezas, letrina, pozo de balde de rica agua, es una calle espaciosa con árboles, que pronto pasará el tramway por la puerta en la misma casa calle de Chile 202, encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. f9 v24.

Agua mineral de Carlsbad, se ha recibido en la Farmacia Inglesa de Cramwell. 30 Rivadavia. f. 9 v-13.

Pomitos de Piezze de otros fabricantes y jeringas de goma se venden por mayor, en la farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. f. 9 v-13.

Médico recibido Se precisa uno para un pueblo de la campaña se le harán proporciones ventajosas ocurra Rivadavia núm. 30. f. 9 v-13.

"La Pampa" Se vende la linda casa quinta que dista solamente 10 cuadras del 11 Setiembre á la altura de Almagro en la calle Parque, rodeado de tres tramways y del ferrocarril del Oeste. Por solo 120.000 ps. mjc. al contado ó convencional, se vende esta preciosa quinta que tiene 18 varas de frente al Norte y 80 de fondo con un edificio moderno retocado y pintado; habiendo seis piezas de material, 3 con azoteas embaldosada y tres tapadas de zinc, y á mas una piecita para baño, todas pintadas, pisos de baldosa y madera, galpon para leña, caballeriza, sótano, gallinero y pozo con máquina. Un majestuoso jardin al frente de la calle con una fuente en el medio con juegos de agua. Una rica recolta de flores lo mas preciosas y al fondo una quinta con una coleccion de árboles frutíferos los mas selectos. Todo el terreno perfectamente cercado.

¡Ojo, ojo señores! A quien le gusta pasar un buen rato al fresco, cercano á la ciudad y en donde el cólera, ni la fiebre amarrilla nunca puso pié. El dueño la vende barata porque se vá para Europa. El interesado, puede ocurrir Piedad 750. f9 v25.

"Club del Plata" La Comision Directiva ha designado los dias Sábado 22, lúnes 24 del corriente y sábado 1° de Marzo para las tertulias de disfraz del próximo carnaval, pudiendo los Sres. sócios solicitar tarjetas para transeuntes hasta dos dias antes de la primera tertulia. f11 v22

Importante para los Sres. propietarios, gran surtido de persianas para ventanas de reja á precios módicos y trabajo esmerado calle de Victoria número 421, entre la de San José y Plaza Lorea. f11v11m

Se alquila Un gran salon de 14 varas dividido por una portada y otra pieza mas ambas ricamente decoradas como para escritorio casino ó cualquier otro objeto en la calle central de Moreno número 125 altos entre Perú y Chacabuco. f. 11 v. 13

Fábrica y depósito de billares

de José Creissac

200—CALLE PIEDAD—200.

Gran surtido de billares moderno, hay en venta 10 billares con asiento de pizarra, 10 billares, con asiento de madera, 6 billares chicos para salon tambien de pizarra, toda clase de juegos, paño de billar desde 150 $ vara, bolas de marfil desde 20 onzas hasta 32. f9 v13.

DINERO

Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, pensiones, sueldos, pagarés, ó cualesquier otro documento crédito.

e31 perm. — **Piedad 121.**

Para Europa directamente sin tocar en Rio de Janeiro

LINEA DE VAPORES

Lampert y Holt

El hermoso vapor "Kepler" de 2257 toneladas capitan Cills

Saldrá de este puerto directamente para Southampton y Amberes.

El sábado 15 de febrero (tocando solamente en Bahia por carbon, precios de los pasajeros.

Primera clase

Southampton..... Liverpool........ Lóndres........	ps. fts. 171. 50
Amberes........ Bahia...........	ps. fts. 70

Tercera clase

Southampton..... Liverpool........ Lóndres........	ps. fts. 73. 50
Amberes........ Bahia...........	ps. fts. 35

Boletos de ida y vuelta con una rebaja de 25 p% este vapor lleva un médico y una mucama.

Por mas pormenores ocúrrase á los agentes—Enrique A. Green y Ca., ó á los corredores Green L. Rossignol y Ca. 62 y 64 calle Reconquista. f11 v15

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirantes y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.

1.° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2.° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3.° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4.° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retension de sangre.

5.° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, las conserva el color y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6.° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7.° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8.° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.

9.° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10.° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre).

11.° Toda las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.

12.° Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito general, droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y se encontrarán en todas las farmacias y droguerías de Buenos-Aires. f9 perm.

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Perú 63, Artes 255, Belgrano 332, Piedras 124 1[2, Piedad 319, Victoria 504, y Esmeralda 70, mercería. f9 v 17

A los compradores de terrenos en las Lomas de Zamora conocidos por los de D. José Lauro se les previene que el juéves 13 del corriente en el primer tren irá el agrimensor Sr. D. José A. Lagos á poner un periodo á los interesados.—Wehely Gimenez. F. 7 v-13.

Ama de leche Se necesita en la calle de San José núm. 65. f11 v13

REMATES

WEHELY GIMENEZ Y CA.

De Comestibles y Bebidas

En su casa calle de Bolívar núm. 19 y 23

El lúnes 17 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, dará principio á la venta al mas alto precio y á plazos de costumbre un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, id Pernambuco, fideos de Nápoles, id Cádiz, tabaco negro en rama, yerba paraguaya, id argentina en barricas, comines, garbanzos de Castilla frescos, quesos gruyere, id tafi, jamon inglés y español, almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermouth, ajenjo, coñac de distintas marcas, ginebra holandesa legítima fresco doble y sencillo, cigarros de la hoja, id suizos, id de pabia vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate. f13.

Pedro Ebbek

De 2 lindas casas nuevas edificadas á la moderna y á toda costo al norte, calle Junin entre Santa Fé y Arenales uno al lado de la otra cada una 10 varas frente al Este por 50 varas de fondo, tramway á la media cuadra.

El mártes 18 del corriente á las 4 de la tarde

Por órden de una casa bancaria venderemos al mejor precio y dinero de contado dichas dos casas, conteniendo cada una 7 piezas espaciosas, cocina, letrina, algibe, pozo de valde, los pisos de madera, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, todo en el mejor estado y listas para habitarlas.

Títulos de primer órden y por mas informes á nuestro escritorio calle Perú 80. f. 13

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

En la Boca, de una casa de madera, calle del General La Madrid Núm. 40, propia para negocio é inmediata al muelle, solo dista una cuadra, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego González, el Domingo 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rolet, y á la condomina Doña Laura Pietrapiani de Alfieri, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8,m 660,m por 40 varas 75 cent. de fondo al Sud, ó sean 34 metros 289,m y su edificado de 4 piezas de madera, pozo de balde con brocal y letrina, calle empedrada, tasado todo en la cantidad de 41,860.20 Y no se venderá si no sube de las dos terceras partes de su tasacion que son 27,906 ps. mjo. por otros informes al rematador calle de la Victoria Núm. 100 y 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador. f.13

Rolon Colombo y Ca.

De sastrería, tienda y mercería, en la calle de Perú Núm. 31, al contado.

El Viérnes 14 del corriente á las doce en punto del dia se rematará al contado y sin retirar lote lo siguiente:

Casimires en cortes y en piezas, paños negros, sacos de invierno, sobretodos, chalecos, paño castor, id afelpado para sacos, camisas de hilo, id de algodon con cinta de hilo, camisetas listado, id de punto, id de frazadas, lienzos, bramantes varias clases, género para vestido, raso de la ... grano de oro, pañuelos de hilo con guarda, id de bailla, id de algodon calzoncillos de hilo, id de madapolan sombreros de castor, cuellos y puños, corbatas de seda anchas y angostas, gorras, aceiteras, adornos para la cabeza, jabones, aceite, agua de colonia, tinta negra, evillas de acero etc. etc. f.13

Manuel de la Serna

De bazar y talabartería, semanal en su casa calle de Cangallo 165 1[2.

Los mártes, miércoles y viérnes á las 7 1[2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado.

Un grande y variado surtido de adornos, bandejas, floreros, cochecitos para niños, lámparas, cubiertos de platina id de cabo de marfil, cucharas, cucharitas, tenedores cuchillos, tohallas de hilo, camisetas, medias, sillas, mesitas de mimbre, acordiones, sillas para montar á caballo, bozales, riendas y frenos, estuches, perfumería, cuadros, bucos, cristales, porcelanas, balijas, jaulas, jardineras, macetas de porcelana para plantas, estrenas la crimea, vinos, sillones, manteques, aceiteras, sobres, bandejas y muchos otros efectos que estarán á la vista.

En seguida—En venta particular una linda casita calle de Belgrano entre las de Saavedra y Alberti. f13.

Angel Aguilar.

De maiz del año pasado.

El Viérnes 14 á las doce, de 1500 á 2000 fanegas, en lotes al gusto de los compradores, en los depósitos Montevideo 31, principiará á las doce en punto del Viérnes 14 del presente.

GREGORIO J. CASAL Y CA.

EL DOMINGO 16

Del corriente á las 6 de la tarde.

DE UN HERMOSO TERRENO

CENTRAL

Calle de Piedras N. 371

entre Chacabuco y Garay

Terreno muy alto

A todo precio.

Por órden terminante de su dueño, por liquidacion de herederos, venderemos infaliblemente á todo precio y dinero de contado, el terreno arriba designado, constante de 8 3[4 varas de frente por 70 de fondo entre dos magníficos edificios donde estará la bandera de remate.

Rogamos á los señores interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada, pues la venta se efectuará A TODO COSTO.

Los títulos pueden verse en el escritorio B ar 20 1[2 f13.

Nicandro Dorr

De 500 arrobas lana, por cuenta y órden de seguros.

El Sábado 15 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por cuenta y órden de seguros al remate de 500 arrobas lana averiada.

El remate tendrá lugar en la barraca del Sr. Don G. H. Claus n, Plaza 11 de Setiembre calle de Jujuy. f13.

PABLO GOWLAND

DE UN MAGNÍFICO TERRENO

35 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Calle de Europa entre Catamarca y Rioja.

Pasando la hermosa quinta del Sr. Bungo el tramway "Independencia" pasará dicha calle.

Terreno altísimo como para hacer una linda casa quinta, á dos cuadras de la iglesia San Cristóbal; todos sus alrededores poblados.

El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura este hermoso terreno en un solo lote, previniendo que hay órden terminante de venderlo por lo que den.

Títulos de primer órden, por mas informes al rematador Defensa 114. f13.

Manuel M. Ruiz.

De la tienda, mercería y ropería, calle de Entre-Rios Núm. 177.

El Juéves 13 de Febrero á las 11 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle es como sigue:

Lienzos, bramantes, géneros de sábanas, camisas varias clases, calzoncillos, géneros de vestidos, poplin, batelios y otros varios, coleta plomo y negra, pantalones, sacos y chalecos varias clases, sombreros, id medias, tohallas, camisetas de punto, corbatas muchas clases, jabones, aceite mompelas, estractos, botones de puños y carteras y otra infinidad de artículos que por su mucha estension no se detalla.

A mas, el riquísimo armazon todo de vidrieras, propio para cualquier negocio y accion á la llave, un sofá lindo, una lámpara y una escopeta de dos cañones f12.

Machado Ferrer y Ca.

Venta particular desde el Viérnes 14 del corriente, terrenos altos con 20000 árboles frutales, sobre el camino Real en Moron, entre el Ferro-Carril del Oeste y el Ferro-Carril al Rosario, lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, á mil pesos el lote, pagaderos cien pesos al contado y cien pesos cada mes, magnífica oportunidad para hacerse de un terreno sin gastar sino cien pesos al mes.

Planos y pormenores en nuestro escritorio Victoria 71. f13.

REMATE IMPORTANTE

POR MACHADO FERRER Y COMPAÑÍA

Tienda, mercería y sastrería

AL CONTADO

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana.

GRAN SURTIDO—Por cuenta de una necesaria liquidacion; artículos notables. Pueden pasar á ver el surtido desde el dia anterior.

Todos los artículos que vean en nuestro almacen se venderán por necesidad.

La obligacion de los compradores en este remate es pagar sin falta ni escusa alguna en el mismo dia ó al dia despues antes de las 12.

REGALO—Al comprador mas fuerte en este remate se le regalará dos lotes de los lindos terrenos en Lanús y á los tres siguientes compradores siempre que pasen de 15,000 ps. mjo. se les regalará un loto á cada uno.

Hoy valen dos mil pesos cada lote. 11

El pormenor del remate es espléndido.

POR EL MISMO

De carruages, bazar y talabartería

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia, al contado, lo siguiente:

Una preciosa calesa de primera clase construida en Paris por uno de los primeros fabricantes Uillon Griot y Ca., un grande y variado surtido de Bazar, arneses para tilbury, negros, id blancos de fantasía, id de ... clase negros y blancos á propósito para paseo y carnaval, monturas Inglesas para hombres, señoras y niños y muchos otros objetos que estarán á la vista. f12.

POR EL MISMO

En nuestra casa Victoria 71.

Tienda mercería y sastrería

AL CONTADO

El Sábado 15 del corriente á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderías generales, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes clases, percales, damascos muy ricos y regulares, camisas de percal, ligas de seda, id pampas, sombreros de paja, id de hilo, id de estor negros, bramantes, camisas para hombre, id para niño, hilo de patente, ricos tapados de casimir para señoras y niñas, id de pana, alfombras para sofaes, lienzo azul, pañuelos, gróes bordados, pantallas, botines para niño, portamonedas, dril, trué de algodon, id de hilo, camisetas de punto, sombreritos adornados para niños, pañuelos yerba, brillantina de lindos gustos, blondas negras y blancas, corbatas de seda, calzoncillos de hilo, pañuelos de la India punzóes, cotonía, seda ramillete fustano y una infinidad de artículos que sería largo detallar. f12

R. Bobone Saavedra y Ca.

De una preciosa casa calle de Comercio Núm. 501 y 503, entre las calles de Entre-Rios y Pozos, donde estará la bandera.

El Viérnes 14 de Febrero á las 6 de la tarde en punto, venderémos al mas alto precio, dinero de contado y órden terminante de su dueño, la casa arriba mencionada, compuesta de 14 varas de frente al Sud por 41 1[2 de fondo al Norte con 6 piezas de material nuevas, maderas duras, pozo, cocina, letrina etc.

Los interesados que deseen obtener una pichincha, no faltar el dia y hora indicado, por otros datos á los martilleros calle de Moreno Núm. 319.

POR LOS MISMOS

El Domingo 16 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, calle de Australia entre las de Santa Magdalena y via-ferrea, donde estará la bandera, una casilla de madera y bastante terreno al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño; por mas datos al escritorio del martillero calle de Moreno Núm. 319, f12.

Nicolás Zolezzi.

De almacen

El Viérnes 14 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate de las existencias y útiles del Almacen de comestibles y bebidas, loza, cristales etc, situado en la calle de San José esquina de Garay, por órden de su dueño, por liquidacion. El rematador calle de Perú Núm. 129, frente al Tribunal de Comercio, ó San Juan Núm. 235. f12.

Eduardo Garcia.

Calle Paraná Núm. 216.

Liquidacion de todas las existencias del negocio y muebles de familia, pertenecientes de una persona que se ausenta del país.

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia, remataré á la mas alta oferta y de contado, una cantidad de artículos de Carnaval, cantidad de pomos de esencia, id de farolés de colores, mucho calzado de varias clases, riquísimos géneros de todas clases y los muebles que pertenecen á dicho Señor, cuyo detalle se suprime por ser estenso. f12.

Máximo Gowland.

De una casa al Norte, calle de Junin Núm. 165 entre Corrientes y Parque.

El Domingo 16 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, procederé á la venta de una casa ubicada en la calle de Junin Núm. 165, dicha casa mide 8 varas de frente por 60 de fondo, tiene cuatro hermosas habitaciones, pozo, cocina, letrina, árboles frutales; en fin es una casa como para habitarla.

Se vende por órden terminante de sus dueños por tener que repartirse sus bienes.

Títulos de primer órden y por mas informes Cangallo Núm. 47. f12.

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm. 16

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto, á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de los siguientes muebles:

1 rica cama de lo mejor nuevo llamante toda encrustada en nácar con la vista del Castillo de Warwick y pabellon, 1 id mas pequeña de menos valor, 1 aparador de caoba nuevo todo tallado con piedra mármol y espejo, 1 rico lavatorio de caoba y roble sólido todo tallado con espejo de cuerpo entero y piedra mármol, varios lavatorios francés de roble con sus juegos correspondientes, 2 ricas cómodas escritorio una de caoba y otra de jacarandá, juegos de sala diferentes, espejos muy grandes marco dorado, mesas diferentes de caoba y roble, cuadros diferentes, 1 juego de sala jacarandá y encrustados fortuborn damasco morloré, máquinas de coser, sillas de militar sillones, sillas, mesas de noche, sofaes, confidentes, mesas de centro, id de papier maché para sala, bancos de piano, alfombras de tripe y pafos, roperos, mesas, escritorio superiores á la Fauch use, id otro sistema, 1 rico surtido de loza, cristales y porcelana, cigarros, vinos finos y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida—Perteneciente á una liquidacion se venderá una rica arafa de Venecia, ricamente trabajada.

En seguida se venderá una máquina de gas Pneumático nueva en perfecto estado. f11

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm. 16.

El Sábado 15 del corriente á la hora de costumbre á la mayor oferta y al contado se venderá lo que sigue:

Roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de mejor de caoba de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, 1 escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varias perchas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té dorados, floreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir diferentes, id de señora, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, cortaoros, albajeras, anillos varios tamaños, id id para servilletas, cubiertos de plata, id se rielto, estuches de plata y otros que estarán á la vista.

Armas—Una partida de revolvers de 3 calibres de 6 tiros. 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes de nueva invencion sistema Flover, escopetas varios, id de salon etc, etc. f11

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm. 16.

De un nuevo surtido de muebles y otros muchos artículos, el Mártes 18 del corriente, cuyo pormenor se dará mas tarde. f11

Cuenca y Ca.

Atencion esto es magnífico, el Viérnes 14 de Febrero á las 6 de la tarde venderemos un terreno situado en la calle de Suipacha núm. 345 y 347, compuesto de 9 1[2 varas de frente por 70 de fondo con tres piezas viejas.

Se halla en un lindísimo paraje, y hay órden terminante del dueño para venderla por lo que den.

Las escrituras son inmejorables, para verlas Corrientes 223. f11.

H. Baizan

El Domingo 16 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, de una preciosa finca situada en el boulevard calle de Callao, señalada con el núm. 148, á veinte pasos de la hermosa iglesia que se construye actualmente en la esquina de Tucuman y Callao, buena oportunidad para poder comprar una preciosa finca en la mejor calle que tiene Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente y 68 de fondo. 9 hermosas piezas hechas á todo costo, las 4 primeras hechas todas en cal desde sus cimientos hasta los techos, todo embaldosado, tirantes de urunday, cocina grande, 2 letrinas, pozo de valde, 3 zaguanes y un hermosísimo parral en el segundo patio con su zarzo de fierro correspondiente, frente á la moderna con frise de mármol, las mochetas de la puerta de calle tambien de mármol de dos varas y media de alto; ventanas y puertas de cedro, 2 lindas rejas á la moderna, vereda de piedra de 5 varas de ancho.

NOTA—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura por tener que ausentarse el dueño para Europa, con ese motivo no deben faltar los que se interesen á comprar una valiosa casa en uno de los mejores parajes y quizás por la mitad de su precio, por mas pormenores, calle de la Victoria número 86. f. 13

POR EL MISMO

¡De una linda esquina á la mas alta postura!

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde, situada en la calle de Potosí y Pozos, mirando al Sud y Este, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente á Potosí por 26 vs. de fondo á la de Pozos, 3 buenas piezas con buenas maderas, paredes dobles como para edificar de altos, 1 galpon de 16 vs. de largo por 6 de ancho, todo cercado de pared, calle empedrada, tramway á la puerta, y un paraje verdaderamente central.

NOTA—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura y sin retirar lote, porque la dueña me ha facultado por medio de un documento firmado por testigos para que la venda á cualquier precio la ... ya mencionada, por mas pormenores de rematador Victoria núm. 86. f. 11

POR EL MISMO

¡El Domingo 16 del corriente á las 3 en punto!

Gran quemazon por ausentarse su dueño para Europa de la casa con buen terreno situado en la calle de Defensa núm. 566, á 2 cuadras de la linda casa del Señor Lezama, pasando la calle de San Luis, con frente al Oeste, tramway á la puerta y muy pronto el gas, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 20 vs. de frente por 60 vs. de fondo, 4 lindas piezas de material bien hechas, entre ellas un dormitorio de altos que domina toda la Boca y Barracas, á mas tiene 2 piezas de tabla que sirven para depósito, un gallinero grande, letrina, cocina y pozo de rica agua, una quinta poblada de árboles frutales, todos injertos y de la mejor clase, en una palabra es una verdadera casa-quinta dentro la poblacion.

NOTA—El dueño de la propiedad que es bastante respetable, ha autorizado al rematador para que remate sin límite ninguno, porque como ya se ha dicho se ausenta para Europa, si por una casualidad la persona que la compre no tuviese todo el dinero se le dejará la mitad sobre hipotecas con un interés módico, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. f. 11

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

El domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde. De una preciosa esquina dividida en 3 casas, situada en la calle de Solís esquina de Independencia, con frente al Sud y Este calle empedrada vereda de piedra, por órden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. Dn. Honorio Martell; como perteneciente á Da. María Staut y á los menores Da. Josefina y Dn. Felipe cuyo pormenor es como sigue:

El todo del terreno mide 19 vs. 90 cts de frente á la calle de Independencia por 16 vs. 10 cent. de frente á la calle de Solís, las 3 casas en frente del Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldosadas techos y pisos, cocina, letrina y pozo de balde, cercado de pared, maderas buenas, la otra casa igual á la primera, en pizos, y demas, la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante grande otra pieza y patio chico, el todo ha sido tasado en la insinificante suma de 205,031 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,687 ps. 2 rs., por mas pormenores al rematador Victoria 86. e17.

POR EL MISMO

El Domingo 16 de Febrero, á las de 6 ½ de la tarde, gran quemazon de la hermosa propiedad que forma esquina á las calles de Lorea é Independencia, mirando al Norte y Este, toda en un lote ó dividida en 4, al gusto de los interesados, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1, 8 varas de frente al Norte por 19 3/4 de fondo al Sud, dos piezas de material, con tirantes de urunday, techos y pisos embaldosados.

El lote núm. 2, 8 varas de frente por 19 3/4 de fondo, todo lo demás igual al primero.

Lote núm. 3, 8 varas de frente por 19 3/4 de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, con maderas duras, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas á la moda, un lindo frente todo hecho en cal.

La esquina que es bastante sólida, con paredes dobles como para edificar altos, mide 12 1[2 varas de frente al Norte, por 19 3[4 de fondo al Sur, todo edificado en cal maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, con sus puertas y ventanas correspondientes, en una palabra, todo es bueno y bien hecho el que compre hará un brillante negocio, pues la venta es infalible, por tener que pagar una hipoteca, con este motivo no deben faltar los pichincheros á esa pichincha.

El que dude de la verdad puede pasar por el escritorio del rematador Victoria Núm. 86. f8.

POR EL MISMO

En el patio de su casa—Calle San Martin Núm. 16.

El Juéves 13 del corriente de otro surtido de muebles y alhajas, cuyo pormenor se dará oportunamente. f7.

BALBIN Y PLOWES

En su casa calle Perú núm. 19

El Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos por cuenta de varias casas introductoras los artículos que á continuacion se detallan:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, zarazas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisolines bordados para señora varias clases, cuellos y puños id, id id, mangas para señoras, cuellos grandes id, id, cuellos y mangos bordados finos para señora, pañuelos de mano bordados, gran surtido de ropa hecha para la estacion, pantalones y chalecos de brin, sacos tanto de brin como de lustrina, trajes completos de casimir de verano, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan, zarazas y percales de vestidos, camisas colores firmes, bramantes y lienzos de las mejores marcas, raso negro ancho de pura lana, cotin de hilo ferro-carril, vestidos, lustrina negra fina, reps, alemanesco de hilo para mantel y servilletas, camisas de medio hilo lisas y bordadas, camisetas, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, sombreros de castor, id de felpa y de paja, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos de seda de la India, calzones y calzoncillos de puro hilo, camisas para señora toda bordada, tohallas italianas de puro hilo, servilletas de hilo, gambrons, pana, terciopelo, cinta, cocos, brillantina, bramantes de las marcas mas acreditadas, fina y ordinarias, muselinas, vaconaes, cocos, casimires negros y de colores, boas de lana.

Para especialistas en calzado—venderemos un grande y variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

Averias

Al mismo tiempo venderemos 61 bultos averias

Frazadas lona, chuse, arpillera, lienzos, bramantes, chaquetones, brillantinas, bolsas é hilo de ovillo. f13.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

De la magnífica finca calle de la Defensa núms. 59, 61, 63, 65, 67, 69 esquina á la de Potosí núms. 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46 y 48.

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan N. Terreros.

El Miércoles 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada, edificada en terreno de 43 varas á la calle Defensa por 46 varas á la calle de Potosí.

POR LOS MISMOS

Gran remate.

De la magnífica finca situada en el Paseo Colon (bajo la residencia) entre las calles de Europa y Comercio.

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan N. Terrero.

El Miércoles 19 del corriente á las 2 (dos) en punto de la tarde y dinero de contado, remataremos la finca arriba espresada, compuesta de 44 varas de frente al Este y 40 en el fondo que miran al Oeste, su frente es 54 varas de Este á Oeste.

Está edificado todo el terreno de almacenes, corredores de material recien hechos con techos de teja francesa, porton de fierro y 4 puertas á la calle dispuestas como para cuatro casas de 11 varas de frente.

POR EL MISMO

DE UN HERMOSO TERRENO Y EDIFICIO

EN BARRACAS AL NORTE

Antigua fábrica del Progreso

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto y dinero de contado, venderemos el terreno y edificio arriba espresado, situado en la calle de Alzaga, esquina de los cuatro Vientos.

El terreno se compone de 16 varas de frente por 130 de fondo, un edificio de 22 varas edificado en cal, un gran galpon de material de 40 varas, con grandes salones embaldozados, caballeriza etc. etc.

Primer edificio con 4 piezas, cocina, despensa y sótano, hermosos parrales, plantas de adorno y dos pozos de balde.

Segundo edificio compuesto de una casita con 2 piezas de material, cocina, sótano y demás oficinas; una zorra y un camino carril.

POR EL MISMO

De la hermosa propiedad calle de Chacabuco núm. 237 esquina á la de Chile, 23 1[2 varas de frente á la calle Chacabuco, por 35 1[2 varas de frente y fondo á la calle Chile.

Al mas alto precio

El Lúnes 17 del corriente.

A las 2 en punto venderemos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas con aguas corrientes, gas, pozo de balde y demás comodidades.

Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como esta. f1.

José María C. Belgrano

JUDICIAL

De una casa calle de Sarandí entre Moreno y Belgrano, designada con el núm. 36 donde estará la bandera, perteneciente á la testamentaria de don Santiago Luiselli.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Belaustegui, la casa calle de Sarandí núm. 36, de pertenencia de la testamentaria de don Santiago Luiselli.

La casa edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente al Este, por 13 varas 85 cents. de fondo al Oeste, consta de tres piezas de material, techos de azotea, y está tasada en todos sus ramos en solo 56,995 pesos; debiendo empezar la venta por las dos terceras partes de la tasacion, que son 37,998 pesos.

Para imponerse de las tasaciones al escribano don Manuel Victorica, calle Defensa núm. 74, y por mas pormenores al rematador calle de Potosí núm. 352. e1ga

Wehely Gimenez y Ca.

Remate judicial.

De 12 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de la señora Sanchez de Paz.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

Situada en la calle de Méjico.

El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico entre las calles

Que son los siguientes.

Lote N.	de fte.	por	fdo.	tasacion
33—12		60		11,000
34—20	"	" 60	"	17,500
35—20	"	" 60	"	17,500
36—20	"	" 60	"	17,500
37—20	"	" 71 6[10	"	15,550
38—20	"	" 79	"	16,370
39—20	"	" 79	"	15,200
40—19 6[10	"	" 89 2[10	"	21,800
41—20	"	" 68	"	21,050
42—20	"	" 67 2[10	"	14,600
43—20	"	" 66 4[10	"	14,430
44—20	"	" 65 4[10	"	14,260

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio no pudiéndose aceptar oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolívar 19. e5

POR EL MISMO

De las mejoras de la casa calle Tacuarí núms. 169 á 177. Por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez

El sábado 22 de febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, la accion á las mejoras de la casa calle de Tacuarí núms. 169 á 177 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echepare.

La tasacion de dichas mejoras es de $ 145,973 m/c y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion.

El contrato vence en Enero de 1874.

Por mas pormenores en casa de los Rematadores Bolívar 19. e18.

POR EL MISMO

EN CASA DE LOS SEÑORES

Francisco G. Molina é hijos

Victoria 238

Juéves 13

Viérnes 14

DEL CORRIENTE

SURTIDO BRILLANTE

Surtido puramente nuevo

VENTA POR BULTO

VENTA EN LOTES FUERTES

Plazos de costumbre.

NOTA—Invitamos á nuestros favorecedores pasen á inspeccionar el surtido que la casa pondrá en venta para este remate. f9.

José Lopez Villarino

Grande y espléndido remate

Para el 9 del entrante Marzo

Magníficas Islas

Verdadero porvenir.

En el Delta del Rio Paraná, partidos de San Fernando y las Conchas. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis Belaustegui, venderemos la accion á varias islas, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, inclusive sus plantaciones, casas, enseres de labranza, semovientes y embarcaciones, cuya ubicacion y tasacion es como sigue:

1 quinta frente al muelle de San Fernando, poblada con mas de 15,000 árboles de peras, duraznos, membrillos, plátanos, álamos y sauces; tasada en 45,000 ps. dos terceras partes 30,000 ps.

1 quinta sobre el Rio Paraná, en la márjen izquierda del arroyo Carabachay, 5 1[2 cuadras de frente y 9 arroyo adentro, con 2 ranchos, 2 canoas, inmensas plantaciones de peras, manzanas, limones, limas, naranjas, pavias, damascos, ciruelas, higueras, cerezos, granados, nogales almendros; 20,000 sauces de 3er. corte, 2.500 álamos, pasaisos, acacias, 1 gran membrillo, 1 monte durazneros silvestres y bastante plantacion de mimbre, tasada en todo en 98,950 ps. mjo. Dos terceras partes 65.966 ps. 5 reales.

En el mismo arroyo Carapachay sobre la izquierda, un hermosísimo terreno con 20 á 25 cuadras de frente, con teniendo mas de 15,000 sauces y álamos, un gran monte de duraznos, y bastante leña blanca, tasada en 27,000 ps. Dos terceras partes 18,000 ps.

Una quinta en el arroyo Nogal 5 1[2 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, con tres habitaciones pisos de maderas, 1 rancho, 1 galpon, 1 gallinero, 1 canoa usada. Plantaciones de limones, pavias, peros, higueras, nogales, parras, álamos, montes de duraznos, naranjas, leña blanca, mimbres y cantidad de sauces y álamos para tijeras tasada en 76,055 ps. mje. sus dos terceras partes 50.703 ps. 2 reales.

Arroyo Francisco—Un terreno con 6 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, conteniendo 1 habitacion, é inmensas plantaciones y montes, como las anteriores, tasada en 33.600 ps. Dos terceras partes, 22.400 ps.

Quintas en el arroyo Caravelas grandes

1a. con 9 cuadras de frente al arroyo, grandes arboledas tasasada en 20.000 ps. Dos terceras partes 13,333 ps. 2 reales.

2a. 21 cuadras mas ó menos en la misma márgen, galpones, ranchos y plantaciones, tasada en 37,000 ps. Dos terceras partes 24,666 ps. 5 reales.

3a. con 12 cuadras de frente lindado con las 21 de la anterior, por un costado y por el otro, con las 9 de núm. 1, con 3 habitaciones y bastante plantacion valorada, en 36,000 ps. dos terceras partes 24,000 ps.

N° 4 la llamada La Estacion, con 9 cuadras de frente galpones, ranchos, y magnífica plantacion tasada en 30,000 ps. dos terceras partes 20,000 ps.

Partido de las Conchas

4 manzanas con un magnífico palomar tasadas en 22,000 ps. sus dos terceras partes 14,666 ps. 5 reales.

A mas venderemos en la Estancia las Caravelas 83 cabezas ganado vacuno y yeguarizo, 6 arados, 1 carro y herramientas.

En el canal de San Fernando

1 chata con su vela, un lote con remos y vela y una ballenera á pique.

La base de oferta será la de las dos terceras partes de tasacion, y para informe de estos ú otros pormenores, ocurrir á la escribanía de Nuñez y Carballo ó al martillero Piedad 644.

NOTA—en oportunidad avisaremos la hora y punto donde se hallará el vapor que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate. f1.

Peralta Ramos y Fiorini.

DE MUEBLES

ARTICULOS DE BAZAR

Y

500 *docenas pomos para el CARNAVAL*

En el patio de nuestra casa, Florida núm. 6.

El dia Viérnes 14 del corriente á la hora y condiciones de costumbre, venderemos al contado, muebles nuevos y usados, una gran partida de pomos y artículos para bazar, cuyo detalle es el siguiente:

Pianos, escritorios, camas, mesas, roperos, cómodas, sillas, sofaes, galerías doradas y de jacarandá, mesas de noche de caoba y negras diferentes gustos, perchas y otros muebles que estarán á la vista.

Artículos de Bazar—Hay un surtido completo conveniente para casas de comercio de menudeo y para familias.

Al mismo tiempo

Si hay interesados se venderá un armazon con vidrieras en perfecto estado, propio para zapatería, cuchillería, etc. f13.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

TASACION MUY BAJA

DE LA CASA

CALLE DE VENEZUELA N. 456.

Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Arauz. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 55 centésimos, por 22 metros 83 milímetros, de fondo al Sud, igual á 25 varas 60 centésimos.

El edificio consta de 5 piezas, cocina y demas oficinas, con umbrales de mármol, las maderas de los techos son de las mas fuertes; el todo está tasado en la suma de (170,395 pesos 65 centavos) ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son (113,597 pesos 10 centavos.

Por mas informes á nuestro escritorio Florida N e22.

Ramon Alvis y Compañia

Importante

EN LA BOCA

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, la hermosa casa de altos calle del General Brown, esquina á la de Suarez, compuesta de 12 1[2 varas de frente á la primera por 26 de fondo, con cuatro piezas bajas y tres de altos, una hermosa esquina edificada en cal á la moderna con escalera de mármol, la venta será á todo precio, esta casa produce 2,000 ps. en doble vía de tramway á la puerta, títulos garantidos. f9.

POR LOS MISMOS

El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, la hermosa propiedad calle del General Necochea esquina á la de Industria, á 100 varas del tramway, con diez y ocho piezas de madera, altas y bajas edificadas á todo costo, su terreno mide 25 varas de frente á la primera por 120 á la segunda, tiene un sin número de árboles frutales y un hermoso parral, produce 1800 ps. mensuales.

Los interesados pueden pasar á visitar este pequeño paraiso á toda hora del dia. Por mas informes á los Rematadores Victoria 17 [altos] ó Bolívar 121. f9.

FEDERICO JULIO MIRÓ

REMATE EXTRA-JUDICIAL.

De la finca muy central calle Cangallo números 30, 32 y 34 frente á la iglesia de la Merced y tambien cerca de todos los Bancos, de la Bolsa y frente al gran Pasaje que está construyendo el señor Rom verdadero centro comercial en todo sentido. Por cuenta y liquidacion de una testamentaria.

El Viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate esta espléndida casa edificada en terreno que mide 17 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo, ó sean 1,225 varas cuadradas, con todo el gran edificio que contiene para la preciosa condicion de pagar al contado que tiene por 3 años y 2 meses. Las tasacion viejas son 1.980,000 pesos moneda corriente. Las 2[3 partes 1,320,000 pesos moneda corriente que es el mas bajo para la venta de esta propiedad, y por lo que hay varias ofertas que no se pueden admitir. La mas bien construida y valorada situacion comercial ... escasos de los comerciantes y los inteligentes juzguen y valoren esta propiedad que está tiene que ... público y notorio. Alberti casas de los que han ... mejor oportunidad de colocar bien el dinero. Los títulos son inmejorables. Más pormenores Maipú 99. e25.

Manuel M. Fernandez

JUDICIAL

En el Tandil

El 1° de Marzo por ... de la tarde, se rematará en el Tandil, por disposicion del Sr. Juez de Paz de aquel partido D. Cárlos A. Diaz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Garay, cuyo tenor y tasacion, es como sigue:

180 Cabezas ganado vacuno al corte, una á 120 ps.				21,600
83 Ovejas al corte	"	" 20 "		1,666
Una tropilla con nueve caballos y una yegua	"	" 300 "		3,000
Un reloj y unas prendas de plata.				
Suma........ pesos				26.260

No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion, advirtiendo que la venta se hará con derecho á la marca.—Tandil, Enero 29 de 1873.—*Manuel M. Fernandez.* f6.

Pablo Gowland

JUDICIAL

Tasacion Diciembre de 1870, la tercera parte de su valor hoy. Casa calle de la Victoria 764. El domingo 2 de Marzo á las dos en punto de la tarde.

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echeverria, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rivero Fuentes, situada en la calle de la Victoria núm. 764 compuesto su terreno de 7 mts. 577 mils. de frente al Norte con mets. 310 milts. de fondo al Sud, con tres piezas de material techo de paja oficina, pozo de balde y demas oficinas. La tasacion id ahora tres años solo asciende á 57,536, venta empezar por las dos terceras partes 38,358.

Esta oportunidad es buena para hacer un buen negocio. f7.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Fíjarse en la tasacion.

Magnífica chacra.

Ovejas, caballos, yeguas, bueyes, etc., etc.

Tasacion 1 real y 75 centavos la vara cuadrada.

Dos terceras partes 1 real y 16 centavos mje.

En el Partido de Quilmes Cuartel Quinto como á 30 cuadras de distancia de la Estacion Burzaco al Este.

Domingo 2 de Marzo á la una en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Belaustegui, la espresada chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas.

El terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas, mas una fraccion de 18926 varas, que forman una totalidad de 378926 varas cuadradas, ó sean 37 manzanas de 100 varas, mas una fraccion de 8926 varas cuadradas, tasadas en la insignificante suma de ps. 80.428 mje ochenta mil cuatrocientos veinte y ocho pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. 53,619 mjc.

En seguida se rematarán los siguientes bienes, 44 ovejas tasada á ps. 25, 10 bueyes á ps. 600, 16 yeguas y potrillos á ps. 100, 1 caballo entero mestizo en ps. 1000, 1 caballo picaso parejero en ps. mil, un caballo oscuro parejero en ps. mil, nueve caballos á ps. tres cientos, una máquina de alambrar ps. ciento cincuenta, una rastra ps. tres cientos cincuenta, un arado ps. dos cientos, un carro de ... padas cientos, uno de pertigo ps. ocho cientos, una id ... varas con toldo ps. dos mil cien, una carreta de bueyes con toldo ps. dos mil quinientos, un par de ruedas pesos tres cientos.

Los interesados deberán tomar el tren que parte á las 10 y 35 del Paseo Julio, que llega á la estacion Belgrano á las 11 y 40, donde habrá carruages que conducirán á los señores licitadores.

Para ver las tazaciones etc. etc., á la escribanía del Sr. Perez Gomar Defensa 74, otros informes al rematador Defensa 114.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El juéves 6 de Marzo á las cuatro de la tarde en mi escritorio venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo F. Gándara.

Un décimo de legua de un campo flor situado en el partido de Chascomús, ó sean 160 cuadras cuadradas con una buena poblacion, algun alambrado, etc. á distancia solo de ocho varas de la Estacion Gándara, linda por una parte con D. Eustaquio Correa y con la testamentaria de D. Leandro Pereyra—La tasacion del campo y poblacion solo asciende á 113,336 ps.—La venta empezará por las dos terceras partes que son 75,557.

La situacion de este campo es propio para establecer algunas graserías. Por mas pormenores al rematador Bolívar 170. f7

Gabriel Ocampos

JUDICIAL

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. García Fernandez, la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Sarpitumi, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Puentecito, por 46 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material, techo de lo mismo, tirantes de quebracho y 5 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo id, tazado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y cinco mil pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 56,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á 1 cuadra de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril que vá á la Ensenada, vale mas del doble de su tasacion. Por informes Reconquista Nueva Núm. 102. f2

GALUP Y VIVOT

JUDICIAL

Calle Tacuarí 392

ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

13 varas y 50 cents. de frente por 32 y 50 centímetros de fondo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor D. Honorio Martell, la finca calle Tacuarí Núm. 392 perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gorostiaga y Doña Juana Alzagaray, tasada dicha finca en la suma de 144,510 pesos, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 96,340 pesos y 66 cent. de ps. mje. cuyo edificio es compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

Por mas informes al rematador calle de Cangallo Número 54 1[2. f4

Por el mismo

El domingo 16 de FEBRERO del corriente, así es las 6 en punto de la tarde procederé á la venta en público Remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio señalada con el N°. 334 y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui su terreno mide 17 vs. 50 cents. de fondo al norte ó sean 16 metros 155 milímetros por 60 vs. de fondo al Sud ó sean 60 metros 626 milímetros en cuyo estremo solo tiene 16 vs. 50 cents. ó sean 14 metros 289 milímetros y esta tazada en la suma de 109885 $ 60 centavos m/c previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de tasacion:

Por mas pormenores ocurrir á casa del Rematador Victoria 48.

PABLO ESCALANTE

Espléndido remate

De una casa quinta perteneciente al Sr. Don Emilio Hernandez, por ausentarse dicho señor á Europa, situada en la mejor localidad de Almagro, con cuatro frentes, Ferro-C. del Oeste, estacion Almagro al frente. Calle de Piedad recientemente abierta con 20 varas de ancho.

Y calle Cangallo ó Gauna con 6 varas de ancho haciendo frente con la quinta del Doctor Velez Sarsfield.

Los terrenos mas altos de esta 1 calidad

El Domingo 16 del corriente las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor dinero de contado la espresada propiedad del modo siguiente:

En un solo lote ó en 4 como está dividido se venderá como soliciten los interesados en el acto de la venta.

Mide por una parte 60 varas á la calle de Cangallo con 145 de fondo hasta encontrar la calle de Piedad donde tiene 58 varas de frente; esta parte contiene un edificio nuevo con diez piezas, 9 de azotea con pisos de tabla, 4 hermosas ventanas de reja á la calle, puertas de zaguan y otras comodidades, todo poblado de rica arboleda y alge de jardin, esta parte se dividirá en dos lotes, uno de 20 y otro de 30 varas de frente por ciento cuarenta y cinco de fondo con frente á las dos mencionadas calles.

Segunda fraccion—Dos casas nuevas frente á la Estacion Almagro, via férrea por una parte y á la calle de Piedad, por la otra, edificadas en veinte varas de frente por cincuenta de fondo, con ocho piezas principales con pisos de tabla, cuatro ventanas de reja á la calle, dos puertas de zaguan, todo rodeado de pared, y demas oficinas necesarias, dan de renta 1600 ps. mensuales.

Cuarta fraccion:—Un terreno al lado de estas con 35 vs de frente á la via férrea, y frente á la magnífica casa quinta del señor don José Fresi, por una parte y calle Piedad por la otra con 55 varas de fondo de un frente á otro.

Esta propiedad se hace estimable por la localidad donde se halla ubicada y pintoresca en todo sentido, frente á la estacion Almagro, á 1 y media cuadra del tramway del Sr. Billinghurst, y á prolongacion por la calle de Piedad del tramway del señor Lacroze, rodeado de magníficos edificios etc, por cuyo motivo no necesita de recomendaciones la alhaja que le presentamos en venta.

Mucha puntualidad en la hora

Mas pormenores escritorio del rematador, calle de San Martin 154. f8

Remate por Bello O'Gorman

Moron

En el pintoresco y sano Pueblo de Moron de una Casa Calle de Constitucion núm. 68, en la Calle mas ancha que hay en dicho pueblo, y bien ventilada, con hermosas Casas quintas á su alrededor direccion segura de la estacion tres cuadras al Oeste y doblando al Norte dos cuadras y media, edificada en terreno de 12 y 1[2 de frente al Oeste por 50 de fondo, 6 piezas, cocina letrina pozo todo cercado de paredes casa bien trabajada único casa rebocada y blanqueada, para mayor seguridad tiene un distintivo en lugar de puerta de madera á la calle es de hierro por que su finado dueño creyó ser mas segura la casa. El domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por ser una venta forzosa, por órden dada al rematador calle Victoria núm. 112 1[2 ó en Moron. Calle del General Brown núm 46. f7.

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

PARTIDO DEL SALADILLO.

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Acosta, todas las existencias del establecimiento de estancia situada en el partido del Saladillo, cuyo detalle es el siguiente:

1,600 á 2,000 cabezas vacuno á 60 $, 2 lecheras á 250 id 3 bueyes á 400 id, 250 yeguas al corte á 30 id, 25 caballos, á 250 id, 1,310 á 1,500 ovejas al corte á 12 id, 3 corrales en 6,000 id, 250 arrobas lana á 12 id, una poblacion en 8,000 id, 65 duraznos ... id, ... id, ... á 5 id, 7 postes ... id, 1 ... y le ... en 3,000.

[illegible]

Por mas pormenores ... del señor Perez Gomar Defensa 74 y por mas pormenores á nosotros. f20

LA POGULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Agustin Casa
" A. Mayeroff. — " E. H. Mulhall.
" C. Santa María. — " Nicanor Fernandez
Consultor Letrado ... Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores ... Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo	9 p.%	al año.
A 9 id id	10 id	id
A 12 id id	11 id	id
A mayores plazos	12 id	id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un certificado firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital íntegro á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En cuenta corriente se abona ... 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad N.° 213 1|2.

HORAS DE OFICINA.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademas de 7 á 9 de la noche.

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de los dientes sin dolor, con el gas

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

Dentaduras artificiales, de coral y perlas, (gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.)

Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.

Colocados que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido haciendo y facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3|4 CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL 187 3|4 (Buenos Aires)

e26 v25 f.

Campos Se compran algunas areas de campo q' se hallen situadas sobre el Arroyo Tandileofú, desde sus nacientes hasta la altura del Tandil: el que posea y quiera vender puede ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, Victoria núm. 116 donde se compra asi mismo toda área de campo aunque su situacion sea en otros parajes y sus títulos no estén en debida forma. f. 8 v-18.

Se previene al Sr. D. Justo Manzanari, se sirva pasar por la confiteria Victoria y Bolivar, á abonar el dinero que se le ha facilitado. f11 v13

Dr. D'Haucourt. médico homeópata—Cambiará de domicilio á la misma calle del Parque Núm. 45 en el mes de Marzo.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen puedan venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. f8 v10m.

Ferro-carril del Oeste

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

Se previene al público que el Directorio ha dictado la siguiente resolucion que principiará á regir el 15 de Febrero.

Reglamento de carga

Adicion al art. 80—Obtenido el certificado los interesados deberán proseguir su reclamo al Directorio para lo que se les acuerda cinco dias contados desde la fecha del certificado, pasado dicho plazo no se hará lugar á reclamo alguno. Estas solicitudes podrán presentarse en las respectivas estaciones, debiendo los Gefes de ellas entregar á los interesados una constancia que certifique la fecha en que fueron entregadas remitiéndolas inmediatamente al jerente. f8 v15.

Se vende ó se arrienda una chacra compuesta de cuarenta y tantas cuadras de 150 con poblacion y el principal establecimiento al frente de la chacra, con todos los útiles para el trabajo [illegible], 42 bueyes, varios caballos y una máquina de cortar trigo, situada en el mejor paraje para formar algun saladero ó cualquier establecimiento industrial pudiendo embarcar los productos en el riachuelo llamado Baradero y á muy corta distancia del Paraná para cargar de Ultramar, al que se interese véase con D. Martin Sagasta en San Pedro. f.8 v18

Importante Se ruega á la persona que hubiese encontrado, hará como dos meses, en las letrinas de una de las estaciones del Ferro-Carril del sud en el trayecto de Buena-Agua á las Flores una cartera conteniendo algunos papeles entre ellos dos facturas manuscritas de relojes, se sirva remitir juntas dichas facturas unicamente bajo un sobre con la direccion Luis Rabel Perú 122 altos B. Aires quien gratificará á la persona que traiga dichas facturas. f8 v18

Baratillo Sin Rival Esquina de Esmeralda y Tucuman. En esta antigua y acreditada tienda, merceria, ropería y perfumeria se ha recibido un grande y variado surtido de artículos para la estacion; y como de costumbre se vende á quema ropa; granadinas negras finas á bastones á 8 ps. vara con flores de color á 8 ps. jéneros para vestidos á 2, 4, 5, 8 y 10 ps. id batas y camisas para Sra. á 45 ps. finas á 25, 35 y 45 ps. gró negro español á 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. lustrinas negras y de colores á 7 ps. v. trajes para niño á marinera á 60 de casimir finos á todos precios trajes de casimir para hombres á 300, 350, y 400 ps. sacos oscuros y negros para hombres á 150 y 200 y pantalones á 60 ps. mantillas españolas lo mas moderno y fino á 700, 900, 1100, y 1500 ps. pañuelos de gró bordados con blonda á 500, y 600, ps. percales de lo mas lindo en gustos y clase 3 1|2, 4, y 4 1|2, [illegible] ps. [illegible] para hombres á 20, 25, 30, y 35, ps. de algodon á 15, 16, y 20, ps. camisas lisas y bordadas con cuello y sin él á 250, 300, y 350 ps. la doc. camisetas de punto finas á 15, 20, ps. de lana finas á 40, 50, y 60 ps. [illegible] á 40 ps. sombreros para niños á 40 ps. camisas de 1|2 hilo para niños á 20, 25, y 30 ps. [illegible] ps. vestidos para niñas á 80, y 100, enaguas bordadas á 28, 35, y 45, ps. [illegible] de seda á 400, 450; y 800, ps. cortinas para ventanas y puertas, flecos, blondas, valencianas, lisas tules, delantares de brin, á 14, ps. lo mas lindo en camisas, y festones, á 200 ps. En fin un mundo de artículos por liquidacion. [illegible] La Sin Rival."

D. Simon Miguez Natural de España, Provincia de la Coruña, ayuntamiento de Corral, se precisa saber su paradero para comunicarle un asunto de su familia residente en España en la calle de Talcahuano 72 darán razon. f8 v14.

TESORO
DE LA MUJER

Remedio fácil y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y recomendable á cualquier edad. Casos de flores blancas que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, 58 y drogueria del pueblo, Rivadavia 187 y 189.

f9 perm.

Ojo Ojo y alerta Se compra una casa que tenga de 13 á 17 varas de frente, 70 de fondo sea vieja ó á la moderna, para tratar Victoria 66, Barceló y Castro. f8 v 23.

Se vende La fonda y café con dos mesas de billares, Paseo Colon núm. 12 en el camino de la Boca. f8 v20

Compañia De Navegacion á vapor Italo-Platense. El vapor paquete Paquete Postal Argentino Pampa su comandante José Villa. Saldrá el 28 de Febrero para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Gibraltar y Barcelona. Para pasageros fletes ú otros informes ocurrir en la administracion calle Cuyo núm. 81 3|4.

EL GRAN REGULARIZADOR
DEL ESTÓMAGO
VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS

Proveedor de la real casa, aprobado por la M. Ilustre Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona como hijiénico, tónico y estomáquico.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideses, falta de apetito, nauseas y vómitos despues de la comida, jaqueca ó dolor de cabeza y demas enfermedades que derivan de malas digestiones con el uso de este vino, se verán libres de sus dolencias. Precio módico.

En venta en las principales confiterias y almacenes por mayor: casa introductora, Cangallo 135. f8.

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial, de remates, compra y venta de propiedades, haciendas, etc., de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones que han hecho con el Banco Hipotecario, les ponen en el caso de ofrecerse muy especialmente para efectuar transacciones con esa casa de crédito.

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2 f2 p.

RETRATOS
ETERNOS, INALTERABLES

Sistema Bizioli

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional
Se garante su duracion
CALLE DE CUYO NUMERO 324
Todos los retratos llevarán la firma del inventor.
e 24v 24 f. *César Bizioli.*

AL COMERCIO
DAGUERRE Y COMPAÑIA
CASA INTRODUCTORA.
210 1|2—Cangallo—210 1|2
Socios:—Daguerre y Cia., Paris, E. Caillon, socio gerente, Buenos Aires.
OTRO.

En virtud del aviso que antecede, participo al Comercio que desde el 1.° de Octubre pasado he cesado de formar parte de la firma SENET, PORTES y CAILLON, estableciendo desde la presente fecha el mismo ramo de negocio en esta plaza bajo la mencionada firma de Daguerre y Compañia.—210 1|2 Cangallo.—Ernest Caillon.

FERNET BRANCA
LEJITIMO
TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAYEROFF
120—CANGALLO—120

VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS Y GARANTIDOS
124—CALLE 25 DE MAYO—124

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores "Kepler" y "Brasilian", que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.
f 2 — V. O. Alves.

Casa de Campo

Se alquila una con toda comodidad para una familia grande y como cuatro cuadras de alfalfares, montes, etc, etc, situado cerca del Caballito. Ocúrrase 56 San Martin. f9v17

A los panaderos hay una panaderia para alquilar muy barata con todas comodidades, lindos patios y porton vereda y la calle toda empedrada barracas al norte calle Sola núm. 98 y 100 casa de Cancha Californiaen la misma casa daran razon. f9 v17.

15,000 pesos m|c. Se vende un lindo solar esquina, de 20 por 50 varas, lleno de árboles frutales, en la loma de Belgrano, sobre la calle real, cerca de la Plaza (tramway muy cerca), quinta White. Apurarse para tratar, calle de Cuyo 116 (altos.) f12 v15.

MÁQUNAS DE COSER
DE LA
SINGER MANUFACTURIN & Cª

MARCA DE LA COMPAÑIA

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es lejítima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.
Osborne y Lever
n15 pmte. 53—CHACABUCO—53.

AL BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores Generales { D. Jorje Percy. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de pólizas—Capital suscrito—Títulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-88	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1.° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.
Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden— CASTRO —Antonio Malaver.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes, á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.
NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. e31 v29f.

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101 Se venden y compran casas, se saca dinero de Banco Hipotecario y se da dinero sobre Hipoteca. e30 v14f.

COÑAC EXTRA
LAMAUD CORTES Y Ca
BORDEAUX
FUSONI HERMANOS Y MAYEROFF
Unicos ajentes en el Rio de la Plata
120 | CANGALLO—120

Se alquila una casita con 3 piezas, calle Pozos entre Independencia y Estados Unidos, con fianza, la llave en el almacen esquina. Para tratar Suipacha 61 ó Méjico 227. Por la de Independencia pasará en breve un tramway á Flores. f8 v13

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agencia del Sr. Otarola, San Martin 92 3|4. f12 perm.

Al comercio Participo haber establecido una casa de comercio en el ramo de comestibles y bebidas por mayor en la calle Florida 195 1|2 y 197 1|2 que girará bajo mi nombre; habiendo conferido poder general á mi hijo Juan.—Lázaro Gagliardo. f11v16

A 15 8 m|c. La vara cuadrada se venden solares en el partido del Belgrano, sobre la calle real, con dos tramways muy cerca, en el pueblito Rivas [illegible] trazado y delineado y bastante adelantado, con [illegible] los frutales y frente á la plaza, uno de estos tramways se está actualmente construyendo.
Por mas pormenores ocúrrase Cuyo 116 (altos). f7 v 22.

CÁRLOS N. CARMAN
CORREDOR
93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la séde. perm.

Se le suplica al Sr. D. Santiago Medrano se sirva pasar por la calle de Rivadavia casa núm. 238 por la mañana hasta las 11 y á la tarde de 4 á 6 á terminar el asunto de que fué encargado en Junio del año pasado.

Al Sr. D. Domingo E. Muñoz huesped del hotel Frascati calle de Rivadavia núm. 237 se servirá pasar por el escritorio de Santiago Medrano calle de Bolivar núm. 72 á hacerse cargo de sus asuntos y pagar los gastos ocasionados en él y en lo de la rebeldia contra Zardel—Febrero 7 de 1873—Santiago Medrano. f.8 v14

Comisaria jeneral
de
GUERRA Y MARINA

Buenos-Ayres, Febrero 8 de 1873.

Se previene á las señoras costureras que hubiesen recibido piezas de ropa con anterioridad al 1.° de Enero del corriente, se sirvan devolverlas en el estado que se encuentren antes del 1.° del entrante, en la inteligencia que de no hacerlo así se procederá á cobrar su importe á las personas por quienes hayan sido recomendadas. Martin R. Campos. f8 v28.

Dependientes De Farmácia, se precisan dirigirse á E. Prosper 25 de Mayo 116 ó á los Sres Torres y Barton Defensa 63. f5v14

A LO DE MURO
ESQUINA DE ARTES Y CORRIENTES
HACIENDO CRUZ CON SAN NICOLÁS

Liquidacion de todas las existencias de la estacion con una notable rebaja.

Granadinas, yaconás, organdys, muselina, cambray, percales, brillantinas, mayorquines, géneros de hilo para vestidos, popelinas de hilo y seda españolas y francesas, barelles alpacas, pelo de cabra, gasas y cambrays á todos precios.

Damasco de seda español, mantillas españolas, groes negros y de colores, con tipas bordadas, rasos y foulares de todos colores, sombrillas y abanicos, un tal surtido de ropa blanca para señoras y caballeros.

Vestidos en corte, vestidos hechos. Realizacion baratisima. f7 v17

La Republicana Para el Saladillo. Los abajo firmados se hacen el honor de avisar al publico que habiendo establecido una nueva linea de mensageria para este destino saldrá de esta por el ferro-carril del oeste á Lobos los dias 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 y 30, de cada mes regresando del Saladillo los dias 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 y 29. Esperando del publico y de sus favorecedores y amigos la proteccion y garantiéndole su puntualidad en todas ajencias en Buenos Aires Rivadavia N. 239 en Lobos hotel del ferro carril del Sr. D. Leon Baupui en el Saladillo hotel del Señor Don Paulino Iturralde y Cª— Empresario Abascal y Calderon e 21 v 21 f

Se alquilan una ó dos piezas con muebles ó sin ellos para hombre solo calle Moreno 317. f2 v17

Farmacias en esta ciudad se venden varias, ver el aviso que va en este mismo diario, bajo el título farmacia Le Roy, y por mas pormenores Méjico 331 y 331 1|2. e28 v28

Lecciones á domicilio El Círculo Comercial se encarga de dar lecciones á domicilio ó en el local que tiene establecido en la calle de Belgrano núm. 136 de las materias siguientes: Idiomas francés é inglés, Teneduria de libros, cálculo mercantil, aritmética, Caligrafia, gramática y ortografia. Por mas pormenores en el espresado local, ó en casa de su Director San Martin 133. f9 v13

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f4 v 4 m

Colegio español De 1ª y 2ª enseñanza por el Presbítero Castro Rodriguez, en este nuevo establecimiento se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Barracas al Sur, calle Mitre á una cuadra del puente. f.4 v4m

100,000 pesos m|c. Pedimos contra buena hipoteca é interés moderado. Para tratar, Cuyo 116 (altos.) e28 v 15f.

SE ALQUILA
El Teatro de Variedades

En el mismo edificio, se alquila tambien, un gran salon con vista á las calles de Corrientes y Esmeralda y en el pasage habitaciones cómodas y aseadas.

Los precios son módicos. Se admiten propuesta por el alquiler de todo el edificio. El que se interese ocurra á él que á toda hora del dia encontrará con quien tratar. e29 v 13 f

Mucamo Para el servicio de tres personas, que sepa servir bien y traiga buena recomendacion de la casa donde haya servido. Se le pagará un buen sueldo, calle Florida núm. 266. f6 v14

Gran baratillo argentino Popelinas preciosas surtidas á 18 ps. vara, un variado surtido de batones y vestidos de yaconá con túnicas á 90 y 100. vestidos para niñas de yaconá diferentes tamaños desde 30 hasta 60 pesos, pomos para Carnaval desde 30 hasta 70 pesos docena, ricos groes y pequines negros y de colores desde 20 pesos hasta 40 y un surtido completo de tienda, merceria, roperia y zapateria con una rebaja de un 20 por ciento en todos los artículos. Se encuentran en el gran baratillo argentino de Etcheverry Hnos. Lima esquina de Potosi. f6 v16

Para alquilar Una casa quinta sobre la barranca de la Recoleta, con diez piezas. Un corralon calle Talcahuano, con 50 varas por frente y 70 de fondo. Otro corralon cercado de pared, en el bajo de la quinta de Puyrredon con 53 varas de frente y 70 de fondo. Los interesados pueden ocurrir á la calle Perú número 19. f6 v14.

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é intelijentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

MONTE-PIO
Autorizado por la Municipal de
156 — Cuyo — 156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. f6 v6 m

Al Público

El dia 18 de Febrero se rematarán dos terrenos, uno de chacra compuesto de seis cuadras cuadradas, 4742, diez milésimas de otro solicitado en compra por D. Pastor Ramos, el otro, solar, solicitado en compra por D. Meliton Goñi. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.—Mercedes Enero 14 de 1873.

Joaquin Solveyra
Máximo A. Deboul

e26 v18 f.

Se necesita un dependiente de zapateria, para tratar calle Potosí esquina Bolivar, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. f11v13

Se vende en el pueblo de Moreno, una cuadra de frente por media de fondo de la estacion tres cuadras al Norte para tratar á la calle Lorea 149. f11 v13

Se vende el café y billar, calle de Piedad Núm. 668, con tres años de contrato, tiene una buena clientela, alquiler módico, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, tambien se venden dos carros del tráfico en muy buen uso con sus monturas correspondientes, para verlo y tratar en la misma y á toda hora del dia. f11 v20.

Carruage á vender Un elegante Milord de muy poco uso para uno ó dos caballos; y un *carro de elásticos* como para amansar caballos en la caballeriza 25 de Mayo núm. 33. f. 9 v-13.

La Villa de Santander
Bolivar y Belgrano

En este almacen se venden los ricos bizcochitos de coco á 10 ps. caja y las sardinas sin espinas llamando la atencion á los aficionados de la buena yerba fina, q. tambien se vende en este mismo almacen. f9 v16.

Club "Los Negros" Se avisa á los señores sócios que deseen solicitar invitacion para transeuntes para los recibos de carnaval que tendrán lugar el 23 y 25 del corriente, que pueden hacerlo dirijiéndose á la C. D. hasta el dia 20 del mismo.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.
La Comision. f9 v 19

Baratillo de ropa hecha para trabajadores como sacos, pantalones, camisas, etc, se vende tambien tejo, bombitas, etc, de carnaval calle de Lima núm. 17 1|2. f9v24

Caballos de paseo Dos magníficos, un ruano mestizo y un picaso; en la caballeriza 25 de Mayo núm. 313 se venden. f. 9 v-13.

Escritorio en venta Uno muy grande de buen uso en calle de Bolivar 126. f. 9 v-13.

Sacos lustrina como para jóvenes de 14 á 16 años en las roperias, 40 1|2 San Martin y esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Camisas muy bordadas de 1|2 hilo á 50 pesos una ó tres por 140 pesos, 40 1|2 San Martin y esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Boticas á 5 años de plazo se venden varias en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras y tambien al contado 10 por p.% de descuento, por mas pormenores Méjico 331 y 331 1|2. e24 v28f.

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.
No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.
Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus órdenes á la calle Callao núm. 40 de donde vá á domicilio. e 17 v 18 f.

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Se precisan 60 peones, 30 cocineras, 18 mucamas, 15 niñeras, agricultores albañiles peones por un tanto, encontrarán colocacion. e30 v14f

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Corredores, se precisan buenos y activos. e30 v14f.

"Guia comercial" para 1873 se halla en venta en todas las librerias principales y en lo de los propietarios.
Mackinlay Kratzenstein y Ca.
80 Florida 80
e23 v 23 f

Asuntos Judiciales En el escritorio Rivadavia núm. 101 se encarga de arreglar testamentarias garantiendo la mayor actividad.
Se dá conocimiento de títulos de casas y terrenos en la ciudad y campaña para lo cual cuenta con indici que da conocimientos desde la fundacion de Buenos Ayres hasta el año 1836. Se venden y compran casas, se saca dinero del Banco Hipotecario. e17 v17 f.

El Dr. F. S. Poli Médico cirujano, homeópata, de la Facultad de Turin, la mejor de Italia, sigue dando consultas en su casa para toda clase de enfermedad rebelde, en los dias Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados, calle de Cuyo 146, altos. e30 v30 f.

A los Barraqueros y Comerciantes. Se vende la gran Barraca, con todos sus enseres, prensa, grandes galpones entablados de 130 varas de largo por 15 de ancho, para depósitos de lana, de trigo, y de toda clase de frutas.—Una hermosísima casa con 10 piezas, con cielos rasos de madera tablada, pisos de tabla, edificada todo á la moderna y á todo costo—Una gran noria con sus aparatos correspondientes; y una pileta de material de siete varas de largo por tres de ancho, y dos y media de profundidad, donde se bañan los caballos.
Solo esto se encuentra ubicado en el gran pueblo de Chivilcoy frente á la Estacion del Ferro Carril, distando de esta solo algunas varas, conocido por de Villarino y Benites; siendo la estension de todo el terreno una manzana.
Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 127 de 8 á 11 de la mañana y de 4 1|2 á 6 de la tarde. e30 v29 f.

En la quinta de Senillosa calle del Buen Orden frente á la Plaza Santa Lucia se venden plantas de todas clases y especialmente de eucaliptus de 5 cuartas de alto al ínfimo precio de 5 pesos cada una. f5v13

Vino de Jerez Los abajo firmados acaban de recibir una factura de Jerez en cajones de una docena de botellas, es decir:
Jerez fino.
Manzanilla extra.
Amontillado muy fino.
Piedad 148. f5v13 — J. Neild y Ca.

Consultaciones de la ciencia divina se adivina, lo pasado, presente y porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche, Cerrito núm. 7. f3 v13.

Pino fino de 1ª calidad y cedro se esta recibiendo en el corralon de maderas de Torres y Crisol en el mercado del Sud entre Pavon y Garay. f4 v 19.

PAQUETE ENTRE
Buenos Aires y Bahia Blanca

La muy velera goleta nacional "Mercedita" recibe carga y pasageros para Bahia Blanca. Saldrá desde el 15 al 20 del corriente Febrero. Para órdenes y mayores informes ocurran al escritorio de Corti y Riva & Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. f4 v20.

Interesante La dueña del Hotel Hispano-Argentino calle de las Piedras núm. 75, avisa al público en general y sus marchantes en particular, que desde el 1.° del año ha bajado sus precios tanto en la comida como en el hospedaje. Así es que el que quiera comer bien y barato ocurra al Hotel Hispano-Argentino. f.4 v13

A los Pasageros Venidos por los barcos españoles *"Paloma de Cantabria"* y *"Sesierga"* procedente de coruña, que deban pagar los importes de sus pasages en este puerto, y que concurran á pagarles en el término de dos meses de la fecha, de órden de los armadores de dichos buques, se les hará importantes rebajas, y á los que tengan vencido el término para pagar, y no lo hagan en la nueva prórroga que se les acuerda, se procederá á ejecutar en España á sus respectivos fiadores.
Los consignatarios—*Antonio Lopez y Cª.*
e16 v16 f — Calle Potosí 148

Yaquets lustrina finos San Martin 40 1|2, esquina de Florida y Corrientes. f9v24

Farmacia Le Roy en este establecimiento se venden varios establecimientos de farmacia, entrando este tambien por tener su dueño que ausentarse para Europa por largo tiempo. Las condiciones que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo del modo siguiente: se venderán á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras, si se venden al contado 10 p.% de descuento y tambien se venden con 5 años de plazo, los de 5 años se darán sobre hipoteca y el interés que se cobrará será módico, comprometiéndose su dueño á iq' si los compradores quieren volverlas á vender á los 5 años que será el tiempo que volverá de Europa, pagarlas al mismo precio que hoy las vende siempre que estas esten en las mismas condiciones que hoy las entrega. Para esto se tomará un balance de conformidad de ambos; por mas pormenores ocurrir al mismo establecimiento, farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1|2. e28 v28f.

AVISO

Amis clientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos; que he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 403 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como así mismo me encuentran en los Estudios de los Señores abogados Dr Chas Florida núm. 26 de 12 á 12—Dr Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4.
Pedro Rebollo e19 v19 f.

MÁQUINAS
RODRIGUEZ Y ORTIZ
Casa introductora — 9 calle Maipú
FEYROLLES — AJENTE ESPECIAL
INDUSTRIA
Molineria — Agricultura
IMPORTACION
De todos los artículos industriales.
f4 v4m

Maison Dorée Cuartos amueblados de 200 ps á 1000 para arriba. se alquilan calle Reconquista 189. f6 v 14.

Se alquila una casa de altos recien construida, calle Libertad número 45 entre Piedad y Cangallo.—Tiene 9 habitaciones empapeladas y con pisos de tabla. f6 v14.

76-RIVADAVIA-76
ROPA HECHA FINA FRANCESA
Para niños, Jóvenes y hombres.
76—RIVADAVIA—76
e28 v13f

GRAN MONTE PIO AUTORIZADO
232—PERU—232

Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Ayres, sobre mercaderias ú Objetos de valor. e.8 v8m

COMPANIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.
Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.
Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO
212—BELGRANO—212

¡POMITOS!
¡¡¡OJO OJO OJO!!!

A los aficionados al juego de carnaval Pomito Pomito Pomito de Gosnell en la confiteria de las Naciones se venden por mayor y menor á precio módico aprovechen la ocasion. Calle Moreno esquina á Salta. f6 v28.

Dr. d'Haucourt Medico Homeopata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 desde el mes de Marzo. f. 8 v-7.m

CARLOS E. KRAUSE
CIRUJANO DENTISTA
10 1|4—Suipacha, altos—10 1|4
ENTRE
PIEDAD Y RIVADAVIA
f2 derm.

L. Y C. LABALME
CASA INTRODUCTORA
DE ALHAJAS, RELOJES
Y BRILLANTES
CALLE FLORIDA 112 1|2 (ALTOS)

Emiten letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á la vista, en oro, y sin gastos á domicilio. e 24 perm.

SOMBRERERIA
A. HELMHOLTZ Y Cª
ANTIGUA CASA DE CARLOS LINDENAU
64—Calle de la Defensa—64
BUENOS AIRES.
e22 v 22 f

SOMBRERIA LUSITANIA
236-ARTES-236

Este nuevo establecimiento acaba de recibir un gran surtido de sombreros de todas clases y últimas modas para hombres y niños, que se venden á precios sumamente reducidos. e 17 v17 f.

Los dentistas americanos
DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Ayres, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues lla son bastantes conocidos en Montevideo y ultimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin lijaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado asta ahora, garantiendo sus mejores efectos: reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuenta con un gran surtida de efectos é instrumentos; que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

R. L. Newber —W. Hamilton.

Establecido en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú núm. 10[illegible]. e17 v17 F

NICOLÁS ZOLEZZI
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la cámara de comercio: de 12 á 2 de la tarde—129 Perú 129. e8 pte

424—MÉJICO—424
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases. e2 y 2m

Por poco capital Se vende en un pueblo de campaña una fonda bien acreditada por ausentarse su dueño del pais.
Por mas informes ocurran á Calle Cangallo 673 Frente al Colejio San José. f1 v 17.

Al Comercio La Drogueria de Sinceroni y Ca. se ha mudado de la calle Chacabuco, á la calle Rivadavia núm. 302 á 310 en la antigua Botica y Drogueria del Indio. e17 v17 f.

Pantalones blancos finos, 170 Florida y 40 1|2 San Martin. f9v24

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor D. Ramon Idoyaga, juez comisario del concurso formado á don Juan M. Lastay y su esposa, se convoca á junta general de acreedores para el dia 17 del corriente á las dos de la tarde; á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo El acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario.
Buenos Aires febrero 8 de 1873.
Eugenio Blanco.
f. doce v. catorce.

Por disposicion del señor Juez del concurso doctor D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias al fallido don Tomás Sacias, para que dentro del de seis, comparezca por ante S. S. y oficina de que suscribe, á contestar un traslado que se le ha conferido en la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento que de no hacerlo así se dará por contestado en su rebeldia.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.
f12 v15. — Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. D. Javier Arrafó, Juez Comisario del concurso formado á Dr. Fernando Moreo, se convoca á junta general de acreedores para el 17 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose que los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, El acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario— Bs As. Febrero 6 de 1873—Eugenio Blanco. f12v17.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, sito en el arroyo "Caracoles" aguas arriba, doce cuadras de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 2 cuadras yendo para arriba pasa por el medio del terreno del frente para el fondo el arroyo "Orqueta" el que linda por el frente arroyo "Caracoles" en medio con D. Juan Bautista Maldonado por el fondo con bañados y en un costado con don Estevan Lallana y por el otro con el arroyo Moron, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Facio el derecho de posesion que de él solicita—San Fernando Enero 8 de 1873—Desiderio Chafuen—escribano público. f11 v22 m.

Se cita á D. N. Casado, para que dentro de seis dias comparezca á estar á derecho ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez y por intermedio de la Secretaria del que suscribe en el espediente que la Municipalidad de esta Ciudad ha iniciado sobre propiedad de un terreno en la calle de Corrientes: bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Febrero 10 de 1873.—L. M. Gonzalez—Escribano Secretario. f11 v17.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplaze, por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ventura Fredes y Doña Tomasa Fredes, á fin de que dentro dicho término concurran á su Juzgado por conducto del escribano que suscribe, con los justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Febrero 6 de 1873—Gregorio Ruiz—Escribano Público, Defensa Núm. 72. f11 v11m.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, ha ordenado se llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Esteban Rafasquino y Doña Bernabela Mercado, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del Secretario que firma, (Defensa 74) á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Feliz Sagasta—Escribano Secretario. f9 v19

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Primo Aristegui ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S y oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Manuel Perez Gomar. f9 v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Gamboa, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro término de treinta dias por ante el Juzgado de su Señoria y oficina de D. Enrique Quintana, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Ayres, Febrero 8 de 1873—José Fernandez. f9 v9m.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todo el que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Casulla, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. f9 v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Vazquez y Doña Maria Juana Espinosa, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—Eduardo Munilla. f9 v9m.

Por el presente se hace saber á los acreedores al concurso formado al prófugo Claudio Bonfiglio, que el dia 15 del corriente mes de Febrero, tendrá lugar en este Juzgado de Paz, una reunion de acreedores, en la que se formará el dividendo, de lo que á cada uno corresponda en el producido del remate practicado de las existencias de Sastreria, pertenecientes á dicho prófugo—Lobos, Enero 10 de 1873—Casimiro Villamayor. f6 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Martin Maldonado y Doña Justa Blanco, ya sean como herederos y acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano Secretario. f6 v6m.

Por disposicion del señor Juez de 1ª de Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Estevan Suarez y de Da. Estanislada Fernandez Castro de Suarez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 30 de 1873—Eduardo Munilla. e31 v21f

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Fabian Ladueña, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario de el que firma (Defensa 74.) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 14 de 1873.—Félix Sagasta. e17 v17

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D.ª Teresa Murtala para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su S. S. é intermedio del Secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible]—Buenos Aires, Enero 31 de 1873.— Manuel Lacosa. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á don Juan Sitt, para que comparezca por ante el secretario que suscribe (Defensa 74—3er patio) á ser notificado en un exhorto que se ha recibido dirigido por el señor Juez de letras de Mendoza á efecto de que se notifique á varios acreedores de Don José A. Ferrer entre los que se encuentra él.
Buenos-Ayres Febrero 7 de 1873.
Manuel A. Victorica.
f12r15. Escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en la Orqueta formada por el arroyo "Caravelas Grandes" en la márgen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, seis al arroyo Caraveta y seis á la "Orqueta" por sus fondos hasta los bañados,—se presenten ante él por conducto de oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Martello el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Enero 16 de 1873.—Desiderio Chafuen. Escribano público. e19 29f.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á las sucesiones de Da. Maria Rodriguez de Portillo y su hijo legítimo D. Manuel Portillo, para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion, se presenten ante el Juzgado de su Señoria y por la Oficina á mi cargo, á deducir sus acciones ya sean como herederos, acreedores ó legatarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 30 de 1873.—Ponsati. e30 v18f.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villanueva, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 28 de 1873—Nicanor Repetto. e30 v29.

En las tarde de los dias trece, catorce y quince del corriente mes de Febrero se han de hacer almonedas [illegible] en la Sala de este Juzgado, de un campo situado en el Partido sobre la costa del arroyo del Medio compuesto de doscientas dos varas de frente con ocho mil de fondo lo en el edificado, veinte y cinco animales vacunos, doce yeguas y trescientos medios [illegible] todo ello tasado en la suma de diez y nueve mil ochocie[illegible] veinte pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Mateo Sosa y Da. Gabriela Garay; previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á este Juzgado de Paz en donde se les pondrá de manifiesto los autos espresados—Pergamino, Enero 13 de 1873—F. Lorenzo Moreno (hijo) juez de paz. e30 v14.

De órden del Señor Juez de primera instancia Doctor D. Miguel Garcia Hernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Vinatti, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 23 de 1873—Pardo e28 v82f

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del profugo D. Antonio Tromvetta se presenten en este juzgado á mi cargo dentro del termino de veinte dias desde la promulgacion del presente edicto, á efecto de presentar sus cuentas y justificarlas en la forma debida para procederse á efectuar el dividendo de estilo con arreglo al monto total del producido del Remate celebrado de las existencias dejadas, bajo el apercebimiento que hubiera lugar.—San Fernando Enero 22 de de 1873.—Cruz Martin, e23 v 13 F.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Blanca Anuncio, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado SS. y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel Llames Oliver. e15 v15 f.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Serapia Garcia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario q' firma: Defensa No. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, si así no lo verifique. Buenos Ayres, Enero 13 de 1872.
e14 v14f. — Bartolome Martin

Juzgado de Paz de Moron.—Por el presente edicto, que se publicará en dos diarios de la Ciudad, se cita, llama y emplaza á D Angel Capuro para que en el término de *nueve dias*, contados de la fecha de la publicacion de este edicto, aparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Benito Salorio; en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia.—Moron, Enero 31 1873.—S. Amaral,—Juez de Paz. f4 v 9

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Merea, pide, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten al juzgado de S. S. y secretaria del infrascripto á deducir satisfaccion; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Enero 22 de 1873 —Manuel Llames Olver.—Escribano Secretario. f.4 v4m

Se ha de proceder el 2 de Marzo del coorientoaño ante el Juez de Paz del Partido de Moreno á las doce y media del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho pueblo, perteneciente á Doña Indora Villamayor y Hermanos, compuesto el edificio de cuatro piezas de azotea y un corredor buenas maderas todo enladrillado y una pieza con piso de baldoza 3 puertas de vidriera 3 iden de tablero 2 ventanas de reja de dos y media vara y una de vara y media, 1 mas chica su reja, vereda al rededor en mal estado tasado en cuarenta y un mil pesos, un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pilares de material en seiscientos pesos y el terreno de diez y ocho cuadras cuadradas ó sean cuatrocientas catorce mil seis cientos setenta y cinco varas cuadradas, tasado en veinte y siete mil pesos, formando un total de 68,600 pesos moneda corriente; previniendose no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm 14 donde se les podrá de manifiesto las tasaciones y autos de su referencia—Buenos Ayres Enero 29 de 1873.—Natalio A. Ponce—Escribano público. f1 v1m.

Por disposicion de la Sala Primera de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia, se hace saber á D. Pedro Iturrado para que le sirva de notificacion en forma la providencia recaida á escrito presentado por D. Julio Halperson, produciendo informacion de pobreza que es la siguiente: "Recibase en forma la informacion que se ofrece con citacion Fiscal y de la contra-parte y se comete. Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala Primera de lo Civil en Buenos Aires, á 6 de Febrero de 1873, de que certifico. Manuel Garay, tambien se hace saber á D. Pedro Iturralde que debe comparecer á estar á derecho dentro de seis dias por si ó apoderado, bajo apercibimiento de rebeldia.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.—Manuel Godoy—Escribano de la Sala 1.ª f9 v15.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Bersais de Corutchet ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe calle Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que haya lugar.—Buenos Aires Febrero siete de mil ochocientos sesenta y tres.—Carballo. f.8 v8m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido, por fallecimiento de D. Cesareo Lencina, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Zárate, Enero 31 de 1873.—Francisco C. Silvano—Secretario. e31v 1m.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil D. Jorge Echeverria, acordó se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] Bustos y doña Juana Palomaque, para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones, sea en carácter de herederos ó en el de acreedores, ante SS. y por conducto de la Escribania D. Mariano Cobral, á la que está adscrito el que firma.—Buenos Aires Febrero 6 de 1873—Leandro Garcia. f.8 vb

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Diego Gonzales, encargado interinamente del Juzgado que desempeñaba el doctor Agrelo, se procederá á la venta en pública subasta ante el Juez de Paz territorial en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del mes de Marzo de una quinta situada en el Pueblo de las Flores perteneciente á la testamentaria de San Pedro Tuderi compuesto de su terreno á tres cuadras cuadradas con un rancho de material techo de paja, siete mil seiscientos ochenta y cuatro álamos poco mas ó menos y un puente de árboles de durazno evaluados en el todo en la suma veinte y ocho mil nuevecientos sesenta, y ocho pesos moneda corriente siendo sus dos terceras partes, la base de la vista por mas pormenores ocurrase á la oficina Bolivar 22 1|2 donde se haya ascripto el que firma.—Buenos Aires Febrero 1° de 1873.—N. Repetto.— f.7 v8m

Los Doctores D. Miguel Garcia Fernandez y D. Diego Gonzalez, Jueces de primera Instancia en lo civil, han dispuesto en los autos testamentarios de D. José B. Hesdo se cita por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esa succesion á hijos hereditarios, á fin de que represente á estar á derecho y deducir las acciones que les corresponde bajo apercibimiento.—Buenos Ayres Enero 29 1873.
f7 v7 — Pardo

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. A. Touraiver para que en el término de [illegible] dias comparezca al juzgado de su señoria y oficina del que firma á efecto de practicar un reconocimiento ordenado de dos pagarés en la demanda promovida por D. Manuel Garret bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho—Bs. As. Febrero 6 de 1873.—Y. Campos,—Perú 120. f7 v18

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Conio, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.—Ciodoro Gallardo. f7 v 7 m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Borda, [illegible]